



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO:

“EL PROGRAMA RADIAL MICRÓFONO CIUDADANO DIFUNDIDO POR LA EMISORA ETERNA PRIMAVERA COMO UNA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADM DE PALLATANGA Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN EN EL PERÍODO JUNIO A DICIEMBRE DE 2015”

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO:**

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORES:

EDWIN ALEJANDRO GRANIZO ORELLANA
SAÚL ALVARO LÓPEZ ZAVALA

TUTOR:

MGS. RAMIRO RUALES PARREÑO

RIOBAMBA- ECUADOR
2016

INFORME DE TUTOR

En mi calidad de Tutor, y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por los señores Edwin Alejandro Granizo Orellana y Saúl Alvaro López Zavala, tengo bien a informar que el trabajo indicado cumple con los requisitos exigidos para que sea expuesta al público, luego de ser evaluado por el tribunal designado.

Riobamba, 20 de octubre de 2016



Mgs. Ramiro Ruales Parreño

Tutor

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Los miembros del tribunal de revisión del proyecto de investigación del título **EL PROGRAMA RADIAL MICRÓFONO CIUDADANO DIFUNDIDO POR LA EMISORA ETERNA PRIMAVERA COMO UNA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADM DE PALLATANGA Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN EN EL PERÍODO JUNIO A DICIEMBRE DE 2015.**, presentado por: Edwin Alejandro Granizo Orellana y Saúl Alvaro López Zavala, dirigida por: Mgs. Ramiro Ruales Parreño.

Una vez revisado el proyecto de investigación con fines de graduación escrito en el cual se ha constatado en el cumplimiento de las observaciones realizadas se procede a la calificación del informe del proyecto de investigación.

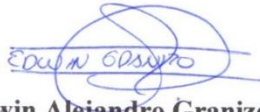
Por la constancia de lo expuesto firman:

	Nota	Firma
Miembro del Tribunal Msc. María León	9 (NUEVE)	
Miembro del Tribunal Msc. Carlos Larrea Naranjo	10 (DIEZ)	
Miembro del Tribunal Mgs. Ramiro Ruales	10 (DIEZ)	
Promedio	9.6 (NUEVE, SEIS)	

DERECHOS DE AUTORÍA

El presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de licenciados en CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, es original y basado en el proceso de investigación, previamente establecido por la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

En tal virtud, los fundamentos teóricos, científicos y resultados obtenidos son de exclusiva responsabilidad de los autores y los derechos le corresponden a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Edwin Alejandro Granizo Orellana

C.I. 060486008-0



Saúl Alvaro López Zavala

C.I. 060486824-0

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a Dios quien supo guiarme por buen camino, darme salud y fuerzas para superar cada adversidad que se me presentaba.

A mis padres, por el sacrificio y esfuerzo porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo, para hacer de mí una buena persona, a mi hermana Gabriela y mi sobrina Doménica, quienes con sus palabras de aliento me motivaron a seguir adelante para cumplir con mis metas.

EDWIN ALEJANDRO GRANIZO ORELLANA

Dedico este proyecto de tesis a Clever, por su apoyo incondicional durante todos estos años de estudio, quien supo apoyarme a pesar de estar pasando por duros momentos y de la distancia que se encontraba.

A mis hermanos que se encuentran dentro y fuera del país, quienes a pesar de la distancia supieron ayudarme en momentos difíciles.

A mis padres, por ser aquel pilar fundamental demostrándome el cariño y apoyo durante el trayecto de la vida, a mi hermana Lorena, por ser aquella persona que en el fondo de mi corazón me dio aquella fuerza para poder luchar, aquella persona que une y da alegría en nuestra casa, a quienes de una u otra forma supieron apoyar para lograr esta meta.

SAÚL ALVARO LÓPEZ ZAVALA

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestras familias por creer en nosotros y darnos todo el apoyo necesario para formarnos como profesionales y sobre todo buenas personas.

A la Universidad Nacional de Chimborazo y a los Docentes de la Carrera de Comunicación Social por compartir sus conocimientos y experiencias de la vida profesional.

Y de manera especial al Mgs. Ramiro Ruales Parreño quien supo guiarnos en el desarrollo de la presente tesis.

Gracias.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
INFORME DE TUTOR	ii
CALIFICACIÓN DE TRABAJO ESCRITO DE GRADO.....	iii
DERECHOS DE AUTORÍA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
1. MARCO REFERENCIAL.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. JUSTIFICACIÓN	6
CAPÍTULO II.....	8
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
2.2.1. Comunicación	9
2.2.2. Teorías de la Comunicación.....	9
2.2.3. Elementos de la Comunicación.....	14
2.2.4. Los medios de Comunicación	15
2.2.5. La Radio	16
2.2.6. Radio Eterna Primavera	22
2.2.7. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	24
2.2.8. Rendición de Cuentas.....	26
2.2.9. Comunicación Gubernamental.....	31
2.2.10. Población.....	37

2.2.11. Pallatanga	42
2.3. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS	45
2.4. HIPÓTESIS	50
2.5. VARIABLES	50
2.5.1. Variable Independiente	50
2.5.2. Variable Dependiente.....	50
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	51
CAPÍTULO III.....	53
3. MARCO METODOLÓGICO.....	53
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	53
3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	53
3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	54
3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	54
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	55
3.5.1. Población.....	55
3.5.2. Muestra.....	55
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	56
3.6.1 Fichaje:.....	56
3.6.2 La encuesta:.....	56
3.6.3 Entrevista:	56
3.6.4 Observación:	56
3.7. PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	56
3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	57
3.8.1. Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los pobladores de la zona urbana de Pallatanga.....	57
3.8.2 Análisis e Interpretación de Entrevistas.....	67
3.8.3. Análisis e interpretación de fichas de observación	69
3.9 Comprobación de la Hipótesis	71
CAPÍTULO IV.....	72
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
4.1. Conclusiones	72
4.2. Recomendaciones.....	72
CAPÍTULO V	73
5. PROPUESTA.....	73
5.1. Introducción	73

5.2. Objetivo de la propuesta.....	73
5.3 Guía Metodológica de Producción de Programas Radiales para la Rendición de Cuentas	73
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	77

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDOS	Pág.
Tabla N°1.....	50
Tabla N°2.....	51
Tabla N°3.....	54
Tabla N°4.....	56
Tabla N°5.....	57
Tabla N°6.....	58
Tabla N°7.....	59
Tabla N°8.....	60
Tabla N°9.....	61
Tabla N°10.....	62
Tabla N°11.....	63
Tabla N°12.....	64
Tabla N°13.....	65
Tabla N°14.....	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDOS	Pág.
Gráfico N°1.....	56
Gráfico N°2.....	57
Gráfico N°3.....	58
Gráfico N°4.....	59
Gráfico N°5.....	60
Gráfico N°6.....	61
Gráfico N°7.....	62
Gráfico N°8.....	63
Gráfico N°9.....	64
Gráfico N°10.....	65

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene la finalidad de identificar la planificación, ejecución y determinar la incidencia e importancia del programa radial Micrófono Ciudadano como una estrategia de rendición de cuentas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pallatanga este proceso inicia con el Marco Referencial realizando el planteamiento y formulación del problema.

A continuación en el Marco Teórico se hace referencia a los contenidos relacionados con la variable independiente que corresponde a los temas de: comunicación, elementos, medios, teorías, radio, programa radial; y la variable dependiente que corresponde a los temas: rendición de cuentas de las acciones administrativas según el proceso establecido. Posteriormente en el Marco Metodológico se establece el tipo, nivel, métodos y diseño de investigación, para lo cual se definió la muestra de población a la que se le aplicó la encuesta con el apoyo de cuestionarios y entrevistas a las autoridades del GADM, dando paso al análisis e interpretación de resultados a través de la tabulación mediante cuadros y gráficos estadísticos.

Como resultado del presente trabajo se puede determinar la incidencia y la importancia del programa radial Micrófono Ciudadano frente a la población, aspecto fundamental para que las autoridades replanteen con nuevas estrategias, actualizar la información en donde participen directamente los ciudadanos, enfocar acciones más claras y precisas.

Finalmente el proceso de investigación se finaliza con el planteamiento de la propuesta de la Guía Metodológica de Producción de Programas Radiales para la Rendición de Cuentas.

INTRODUCCIÓN

Abstract

The present research work pretends to identify the plan, execution, incidence and importance of a radio show called "Micrófono Ciudadano" as a strategy to present results in the administration of the "Gobierno Autónomo Descentralizado de Pallatanga" which is a process that starts with the referential framework, its outline and the formulation of the problem. Then, the theoretical framework that references the contents related to the independent variable that corresponds to: communication, elements, media, theories, radio, radio program; and the dependent variable that corresponds to: presenting results of administrative actions, The methodological framework establishes the type, level, methods and the design of the study by applying a questionnaire and interviews to the authorities of the GADM and then the analysis and interpretation of results through statistic graphics. As a result, it can be determined the incidence and importance of the radio show called "Micrófono Ciudadano" directed to the population which constitutes an important issue to set new strategies, and update information where the citizens take an active part to establish precise actions. Finally, the study presents a methodological guide to produce radio programs in order to present results of administrative actions.



Reviewed by: Barriga, Luis
Language Center Teacher

INTRODUCCIÓN

El proceso de comunicación es una actividad permanente que se ejecuta entre dos o más personas con la finalidad de emitir información haciendo uso de normas semánticas y signos lingüísticos, en este caso del GAD Municipal de Pallatanga que pretende mantener una comunicación directa con la población urbana a través de mensajes respecto al accionar de sus autoridades, con la finalidad que tengan conocimiento de las actividades y procesos ejecutados en beneficio del pueblo.

Para llegar con la información al sector urbano de Pallatanga, las autoridades hacen uso de la radio Eterna Primavera, siendo el único medio de comunicación mediante el cual emiten el programa radial Micrófono Ciudadano.

En el marco constitucional, tanto en lo relacionado a derechos y justicia, está establecido la rendición de cuentas de los organismos gubernamentales a sus mandantes, es por ello que el GADM de Pallatanga hace uso de la radio con la intención de poner en conocimiento de la sociedad, los procesos de sus actividades tanto en lo relacionado al servicio social, económico y cultural.

Mediante la ejecución de esta parte pretende mejorar la interrelación existente entre la ciudadanía e institución pública, tendientes a generar un proceso de información para alcanzar una mayor confianza en la población y continuar con el desarrollo.

Para una mejor comprensión del contenido del presente trabajo de investigación, a continuación se realiza un enfoque general de cada uno de los capítulos:

CAPÍTULO I. Marco Referencial. Está determinado el planteamiento y formulación del problema, determinación del objetivo general, objetivos específicos para finalmente enfocarse en lo relacionado con la justificación del trabajo de investigación.

CAPÍTULO II. Marco Teórico. Se inicia con los antecedentes de la investigación que precisamente son temas similares ejecutados por otros estudiantes.

Posteriormente se realiza la determinación de conceptos, importancia, características y más aspectos puntuales relacionados con las dos variables, en este caso corresponde a la variable independiente que es el programa radial Micrófono Ciudadano difundido por la emisora Eterna Primavera como una estrategia de rendición de cuentas del GADM de Pallatanga y la variable dependiente la incidencia en la población urbana del cantón, para finalizar con la conceptualización de los términos de mayor relevancia.

CAPÍTULO III. Marco Metodológico. Está estructurado con los métodos de investigación, tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas de procedimiento para el análisis de datos.

CAPÍTULO IV. Análisis e Interpretación de Resultados. Este capítulo corresponde al proceso de investigación de campo, para ello se partió de la encuesta a los habitantes del sector urbano de Pallatanga y la entrevista a las autoridades del GADM, con cuyos datos se procedió a tabular y organizar la información en cuadros y gráficos estadísticos con la finalidad de realizar el análisis e interpretación de los mismos.

Conclusiones y Recomendaciones. Con los datos obtenidos de la investigación y el análisis cualitativo se realizó las conclusiones y recomendaciones pertinentes respecto a la incidencia del programa radial Micrófono Ciudadano difundido por la emisora Eterna Primavera como una estrategia de rendición de cuentas del GADM de Pallatanga y su incidencia en la población urbana del cantón.

Bibliografía. Está en función de la investigación de temas y contenidos para estructurar el presente trabajo y se tomó de libros especializados.

Anexos. Se encuentra la encuesta aplicada a los habitantes de la población urbana y la entrevista aplicada a las autoridades del GADM de Pallatanga y fotografías que evidencia la aplicación de los instrumentos.

CAPÍTULO V. Propuesta Alternativa. Se encuentra planteado aspectos inherentes a la rendición de cuentas en función de un proceso comunicacional con la población urbana de Pallatanga.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial, a lo largo de la historia se ha podido evidenciar que en los diferentes países se desarrollan procesos de comunicación entre autoridades y ciudadanía en general, ante lo cual elaboran programas de difusión radial o televisivo relacionados al accionar socio-político y económico durante su período de administración, precisamente con la finalidad de enfocar sus acciones positivas evitando las críticas de sus adversarios políticos.

Con el propósito de que no se pierda el diálogo directo con sus pobladores posterior a los procesos electorales, en la actualidad se viene desarrollando los procesos de rendición de cuentas, que se enfoca específicamente en las acciones realizadas por sus autoridades a los mandantes, la misma que debe centrarse en el desarrollo de los pueblos.

Ecuador no se queda atrás en los procesos comunicacionales de acercamiento de las autoridades con su pueblo, vemos como en la actualidad el presidente de la República Rafael Correa viene periódicamente realizando cada fin de semana el ‘Enlace Ciudadano’ a través de cadenas radiales y televisivas, como estrategia de rendición de cuentas. Lo que debe estar orientado al fortalecimiento de procesos comunicacionales y del personal de comunicación social actuando con madurez y profesionalismo en procura de crear espacios de diálogo democrático y analítico, incentivando hacia procesos de reflexión centrados en el camino de la verdad y la conciencia personal como social.

En el cantón Pallatanga, aprovechando las ondas de la emisora Eterna Primavera y del programa “Micrófono Ciudadano” las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga vienen difundiendo el accionar administrativo, en donde sus oyentes son informados del trabajo que desarrolla sus

autoridades, lo que implica que la información debe ser clara, precisa y veraz ante lo cual precisamente el locutor debe ser un mediador eficiente al realizar preguntas, comentarios y réplicas. Otro de los aspectos puntuales en la rendición de cuentas son las entrevistas a los diferentes ciudadanos quienes deben actuar en función de lo que visualizan o conocen de manera imparcial.

Ante la importancia que tienen los medios de comunicación social en los procesos de rendición de cuentas de las autoridades elegidas por mandato popular, se determina de positiva la labor que viene desplegando la radio Eterna Primavera del cantón Pallatanga, abriendo espacios para el diálogo y la información a la ciudadanía con intención de informar el accionar administrativo, así como la planificación y planteamientos a futuro.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el programa radial “Micrófono Ciudadano” difundida por la emisora Eterna Primavera como una estrategia de rendición de cuentas del GADM de Pallatanga incide en la población urbana del cantón en el período junio a diciembre de 2015?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Determinar el programa radial micrófono ciudadano como una estrategia de rendición de cuentas del GADM de Pallatanga.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar la planificación y ejecución del programa radial Micrófono Ciudadano en la población urbana del cantón Pallatanga.
- Analizar la importancia del programa radial Micrófono Ciudadano difundido por la emisora Eterna Primavera como una estrategia de rendición de cuentas

del GADM de Pallatanga en la población urbana del cantón en el período junio a diciembre de 2015

- Proponer una guía metodológica de producción de programas radiales para la rendición de cuentas.

1.4. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se promociona el acceso a la comunicación, lo que implica que todos los sectores sociales desarrollen una conciencia de participación y de ejercer aquel derecho público en procura de superar las exclusiones de todo orden para fortalecer la democracia, implica entonces que los ciudadanos deben ver, leer, oír las ponencias de los demás y si tiene que realizar ciertas refutaciones deben centrarse en el marco del respeto y de la crítica constructiva, a este apoyo deben sumarse estudiantes y profesionales de comunicación para reforzar la homogeneización del cuidado con el análisis y la reflexión.

Es importante que la sociedad en general obtenga mecanismos para garantizar la libertad de expresión, el derecho a la información y a la comunicación con la finalidad de rescatar aspectos básicos de la ampliación y la democratización de la esfera pública.

El presente estudio es de impacto porque conlleva al fortalecimiento de la participación, democratización de la información y comunicación directa, en donde participen la población urbana en procura de ser actores directos en procesos de información.

Los beneficiarios directos de este accionar es precisamente el GADM de Pallatanga representado por sus autoridades y de manera indirecta la sociedad pallatanguña, con la intención de mantener informados a la población urbana respecto al proceso administrativo que aporta al desarrollo y progreso de este cantón.

La investigación permitirá demostrar las habilidades y destrezas académicas adquiridas durante el periodo de estudios en la Carrera de Comunicación Social,

concluyendo con la obtención del título profesional el acreditara nuestro desempeño en el campo laboral de la comunicación.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Luego de consultar en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Chimborazo se ha comprobado la existencia de temas de estudio relacionado al presente trabajo de investigación que a continuación se enuncia.

Universidad Nacional de Chimborazo

Tema: El sistema de comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí y su incidencia en la opinión pública de la población de este cantón comprendida entre los 20 a 50 años de edad durante el período diciembre de 2012 a mayo de 2013.

Autores: Ruales Ramiro, Caguas Chafla Mería Elizabeth

Universidad Nacional de Chimborazo

Tema: El manejo de la comunicación para la aprobación del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y su incidencia en los GAD'S cantonales de Chimborazo periodo 2014

Autores: Bravo Julio, López Gallegos Pablo

Los temas de investigación que tienen similitud al presente trabajo, son de gran importancia en el procesamiento del contenido científico y teórico en virtud de que sirven de base para tener una adecuada orientación tanto en la variable dependiente como independiente y así, organizar la información pertinente en procura de alcanzar conocimientos básicos relacionados a la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM), para fortalecer la participación de la población urbana del cantón Pallatanga.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Comunicación

“La comunicación es la interrelación que se ejecuta entre un emisor y un receptor, para transmitir una información haciendo uso de un código común, con distintas significaciones” (Bastardas Boada, 2005).

El desenvolvimiento diario de los diferentes niveles de la sociedad humana es posible gracias a la comunicación, porque permite realizar el intercambio de mensajes. Para alcanzar el proceso normal de comunicación se fundamenta en un emisor, un mensaje y un receptor, el mismo que no precisamente necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor, por lo contrario lo que se proyecta es llegar con una información que va canalizada a través de diferentes medios. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta.

“La comunicación es el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información haciendo uso del habla, escritura u otro tipo de señales” (Bastardas Boada, 2005).

Desde un punto de vista técnico se determina que la comunicación parte desde el emisor, quien tiene un propósito que es emitir un mensaje a otra persona desde su punto de su ubicación a cualquier lugar, lo que implica que la transmisión de una determinada información, puede ser verbal, escrita y cualquier tipo de señales.

2.2.2. Teorías de la Comunicación

“El ámbito de la comunicación es uno de los más nuevos como disciplina científica, por lo que se determina que no existe un modelo en el que la gran mayoría de los estudiosos de la comunicación hagan referencias específicas, ante ello determinan ciertas teorías básicas referentes a la comunicación”(Cibanal, 2006)

Se determina que cada teoría funciona como una lente que permite a la sociedad acercarse a la realidad, pero claro así también es importante establecer sus propias reglas en procura de centrarse en aspectos de la realidad, tendientes a no distorsionar sino que satisfaga sus requerimientos.

2.2.2.1. Teoría funcionalista

“La teoría funcionalista aparece por el año 1930, con la finalidad de desempeñar una función de integración y mantenimiento del sistema, para ello se relaciona con la sociedad en procura de cumplir una función específica que es la de vigilar el entorno, ejercer la correlación social, transmitir la cultura y entretener” (Paoli, 2003).

La teoría funcionalista parte del principio de desarrollar una persuasión a sus masas a través de discursos o ciertos enunciados, así también mediante temas de conversación sobre diferentes temáticas, con lo cual la información llega de manera directa y en el primer momento.

“El enfoque de la teoría funcionalista se enmarca en una perspectiva que se ofrece a sí misma, como un catálogo de técnicas destinadas a optimizar el uso de los diferentes medios de comunicación en los procesos de intervención social, de legitimación del poder o de comercialización de productos” (Lasswell, 1997).

Las primeras revisiones de los modelos funcionalistas, se enmarca principalmente en el interés por los efectos sociales en procura de darle una adecuada funcionalidad a los medios de comunicación, para ello fueron incorporando formas cada vez más sofisticadas de feed-back indirecto.

“Los propios estudios funcionalistas operaban como mecanismo de feed-back de la actividad mediática. De hecho, hoy se han incorporado plenamente a las rutinas productivas de contenidos en la forma de cuotas de pantalla, porcentajes de difusión, estudios de mercado o pretests” (Natta & Pelosio, 2008).

Revisado y analizado los procesos de comunicación se considera que el emisor y el medio no eran tan todopoderosos como se pretendía, ni los efectos tan unívocos e inevitables como se advertía, ni las audiencias tan homogéneas y moldeables como se presumía, por lo que se procede a advertir que el mensaje no incidía directamente en el sujeto receptor, sino que su contexto social y grupal filtraba los posibles efectos del medio y sus contenidos.

Ante este concepto se puede determinar la importancia del líder de opinión, porque es quien actúa como antena, presentando un mayor interés por la selección de mensajes y acontecimientos en el exterior del grupo, haciendo así de punto de conexión con otros grupos.

Los enfoques funcionalistas van progresivamente mejorando el proceso de la comunicación en función de la creciente audiencia en el estudio, para ello se debe tener presente los siguientes aspectos:

- a.** Los medios de comunicación se centran en obtener la mayor audiencia del público, en función de términos cuantitativos y cualitativos, porque permite que los medios comercialicen para alcanzar el máximo de recursos económicos.
- b.** La audiencia conlleva hacia una dimensión social e individual.
- c.** De acuerdo a la teoría funcionalista se considera también el desarrollo tecnológico y socioeconómico de los medios incrementa una mayor diversidad de ofertas de contenido, que a su vez incide en una mayor diversificación, estratificación, segmentación y especialización de las audiencias.

En la teoría funcionalista los mensajes también son tratados de la misma manera, es decir deben ser seleccionados, en virtud de que habrá mensajes funcionales porque su contenido colabora con el mantenimiento y equilibrio de la sociedad, adaptación o ajuste a un sistema dado. Y mensajes disfuncionales que se ven como molestias y por lo tanto deberán ser neutralizados o eliminados.

“La función social o utilidad de la teoría funcionalista a través de los medios de comunicación es la de supervisar y vigilar el entorno con el propósito de transmitir la herencia social, para ello es importante la educación, organización y estructuración de los instrumentos sociales” (Paoli, 2003).

La teoría funcionalista propone que las sociedades busquen mecanismos propios para regular ciertos conflictos, irregularidades que se presenten en la sociedad a través de los códigos de conducta de los individuos, ya que aquello variará según la función de los medios existentes y del equilibrio social. Es por ello que se manifiesta que su función es la de integración y mantenimiento del propio sistema.

En definitiva se puede considerar al funcionalismo como un aspecto puntual que estudia la sociedad sin tener en cuenta su historia, por lo contrario se enmarca en comprender como un elemento de la sociedad que se encuentra articulado con los demás formando un todo y cumpliendo una función dentro de aquella sociedad.

2.2.2.2. Teoría de la aguja hipodérmica

“La teoría de la aguja hipodérmica aparece entre los años 1900 y 1940, en virtud de que los medios de comunicación inyectan cierta información como un dato real o verídico, así por ejemplo al decir que se desató una guerra, implica que es verdad y que no requiere ningún tipo de verificación” (Lazarsfeld & Berelson, 2008).

Cuando una información es emitida a través de los medios de comunicación, implica que se está aseverando y que jamás se deja en entredicho la realidad de los hechos en función del mensaje emitido, con lo cual están en la capacidad de estimular o manipular hacia ciertas conductas de creencia por parte de las masas para alcanzar el objetivo propuesto.

“La aguja hipodérmica es conocida también como la teoría de la ‘Bala Mágica’, la cual conlleva a emitir mensajes a través de los medios de comunicación para atacar

o insertar cierta información similar a una aguja, con la finalidad de que los receptores reaccionen de manera uniforme a dichos estímulos” (Katz & Lazarsfeld, 2005).

En la actualidad se continúa aplicando la aguja hipodérmica a través de los medios de comunicación en diversos hechos que se generan en el mundo, en muchos de los casos van hacia la exageración o la falta de veracidad de la noticia, ante lo cual se culpa a los medios por el comportamiento agresivo frente a la emisión de la noticia. Ahora la verdad es que todos los receptores no tienen un comportamiento igual en la asimilación o desenvolvimiento crítico y reflexivo, lo que implica que son manipulados por los medios de comunicación en función de lo que inyectan la información, por otro lado mucho depende del entorno, contexto social, edad, enfoque político, económico, la religión, entre otros, para que sea aceptado o rechazado.

Cuando existe la capacidad de discernimiento por parte de los receptores, implica que finalmente estarán en la posibilidad de distinguir lo bueno de lo malo, en procura de crear su propia opinión acerca de los temas informados.

“La teoría de la aguja hipodérmica tiene relación con el enfoque conductista porque funciona bajo el principio denominado Estímulo-Reacción, por cuando los medios de comunicación generalmente utilizan la propaganda para enviar diversos mensajes, lo cual estimula a los oyentes para ser convencidos en función del objetivo propuesto, a su vez manipula, controla, induce a actuar para cumplir un cierto requerimiento” (Werner & James, 2009).

La aguja hipodérmica en el ámbito político funciona en base a la propaganda que realizan a través de los medios de comunicación con la finalidad de alcanzar adhesiones por parte de los ciudadanos, por lo que propenden llegar a sus oyentes mediante la manipulación o mediación evitando ciertos roces de violencia.

“La aguja hipodérmica tiene la intención de dar una imagen mental de una infusión directa, estratégica y planeada de un mensaje a un individuo. Pero, entre más se desarrolló la metodología de búsqueda, se hace más claro que los medios de comunicación influenciaban de forma selectiva a las personas” (Werner & James, 2009).

La función de la aguja hipodérmica, a través de la propaganda o publicidad de diversos aspectos sean estos comerciales, sociales, económicos o políticos se enmarca en el convencimiento para obtener el efecto deseado.

Dentro de sus funciones está generar un mensaje a través de los medios de comunicación hacia la colectividad o masa propendiendo a crear un estímulo entre el emisor y el receptor, cuya respuesta será conseguir los objetivos planteados tomando en consideración la relación de causa-efecto.

“Estos medios llevaban un mensaje único y masivo. Sus páginas se convierten en un lugar donde se discuten los grandes temas de la opinión pública y su influencia llega a toda la sociedad. Sin embargo, sus consumidores directos estaban fundamentalmente entre los sectores ilustrados y profesionales” (Lasswell, 1997).

Esta teoría, como la demás han ido evolucionando a través de la historia y la aplicabilidad de los medios de comunicación hablada y escrita de aquella época, frente a esta realidad se considera que en el año de 1904 toma mayor enfoque con la Voz del Interior.

2.2.3. Elementos de la Comunicación

Se determina que la comunicación es una actividad permanente que realiza el ser humano a través de la interacción y la emisión de mensajes significativos, haciendo uso de diversos canales y medios para informar y por ende requieren de una adecuada organización y desarrollo de los sistemas sociales.

“Para el desarrollo del proceso comunicativo es importante tener presente la emisión de señales, tales como sonidos, gestos, señas, etc., con el propósito de hacer llegar un mensaje” (Ferrer, 2002).

Para dar el paso comunicativo se toma en consideración elementos de la comunicación tales como el emisor, receptor y mensaje, que a continuación se detalla:

- a. **Código.** Es un sistema de signos y reglas útiles para combinarlos en el desarrollo de la comunicación, que por un lado es arbitrario y por otra parte debe de estar organizado con anticipación.
- b. **Canal.** El proceso de comunicación requiere de un canal para la transmisión de las señales, en este caso sería el medio físico a través del cual se transmite la comunicación.
- c. **Emisor.** Es la persona quien envía el mensaje a otra persona haciendo uso de diferentes medios.
- d. **Receptor.** Es la persona a quien va dirigido, o quien recibe la información enviada por otra persona.

2.2.4. Los medios de Comunicación

“Los medios de comunicación social son escritos y hablados que permiten desarrollar el proceso de información entre una persona a otra o hacia la colectividad, entre ello tenemos la radio, televisión, periódicos, los mismos que están emitiendo mensajes todos los días” (Ferrer, 2002).

Para toda la colectividad los medios de comunicación son básicos en el convivir de la humanidad, los cuales se consideran como los medios más respetados quizás por su herencia histórica y su implicación política y social, porque ofrecen una variedad de información, las mismas que deben ser claros, veraces y con una buena credibilidad.

2.2.5. La Radio

“La radio es un medio de comunicación considerado por su gran impacto social y desarrollando del lenguaje, donde el oyente se centra a saber escuchar para comprender el mensaje por lo que es necesario identificar la imagen sonora y frecuencia” (Ferrer, 2002).

Al hacer referencia acerca de la radio tanto en su utilidad como beneficio de manera directa con la ciudadanía oyente implica que es un medio de comunicación de gran valía al tener gran alcance y aceptación.

“La radio ha jugado un papel muy importante porque supuso para la gente de aldeas remotas escuchar lo que ocurría en su país y en otros lados y a formar su propia opinión, incluso ayudando con ello aumenta su nivel de vida. La emisora nos ayudado a comprender la importancia de la alfabetización para nuestras actividades comerciales también causo una autentica transformación de las vidas cotidianas de las personas, es así que los medios de comunicación entre ellos la radio por su evidente influencia social, crean lo que se conoce como opinión pública” (García, 2001).

En la actualidad la radio frente a otros medio de comunicación: prensa, televisión y el internet tiene que dar paso a los nuevos escenarios, porque hoy con la globalización de la cultura y la renovación de la tecnología cada uno de los medios ha visto la forma de adaptación.

2.2.5.1. Historia de la radio

“La historia de la radio se da inicio con la invención del telégrafo el 24 de mayo de 1844, por Samuel Morse, un pintor norteamericano en este artefacto las letras se traducían en una clave de rayas y puntos con impulsos eléctricos coros y largos, se podían despachar mensajes a través de delgados hilos de cobre” (López, 2000).

En 1895 Guglielmo Marconi conectando una antena al transmisor logró proyectar su señal de radio a mil metros de distancia. Después, alargando la longitud de onda, superó los 16 kilómetros. En 1901, como un corredor después de entrenarse para el gran salto, cubrió los 3,300 kilómetros.

En la nochebuena de 1906, el canadiense Reginald Fessenden realizó la primera transmisión de sonido: los radiotelegrafistas de los barcos que navegaban frente a las costas de Nueva Inglaterra no captaron esta vez impulsos largos y cortos en clave morse, sino una voz emocionada leyendo el relato del nacimiento de Jesús y acompañada por un disco de Haendel. Fessenden había logrado emitir directamente la voz humana sin necesidad de códigos, pero su proeza apenas alcanzaba a un kilómetro y medio a la redonda.

“En 1907, Alexander Lee de Forest, norteamericano, descubre unas válvulas de electrodos que transforman las modulaciones del sonido en señales eléctricas.¹³ Estas ondas, transmitidas de una antena a otra, podían ser reconvertidas nuevamente en vibraciones sonoras. Con estos tubos de vacío, que servían igualmente para enviar o recibir, nacía la radio, tal como la conocemos hoy: sin distancias ni tiempo, sin cables ni claves, sonido puro, energía irradiada en todas direcciones desde un punto de emisión y recibida desde cualquier otro punto, según la potencia de las válvulas amplificadoras. La primera emisora con servicio regular fue la KDKA de Pittsburgh, instalada en un garaje de la Westinghouse. El 2 de noviembre de 1920, el popular radioaficionado Frank Conrad daba a conocer los votos obtenidos por Warren Harding y James Cox, candidatos a la presidencia de los Estados Unidos. A partir de ahí, el éxito de la radio fue imparable” (López, 2000).

2.2.5.2. Historia de la radio en el Ecuador

“En Ecuador la radio al inicio no era muy popular por sus costos en virtud de que eran traídos del exterior y por su puesto era escasa la potencia que tenían las primeras radiodifusoras, tanto para emitir, como para recibir los mensajes por sus interferencias atmosféricas, con las consiguientes peripecias de técnicos y locutores” (Rizo, 2009).

La primer radiodifusora estuvo en Riobamba, en el año de 1924 gracias a Carlos Cordovez Borja, un ingeniero electrónico graduado en la Universidad de Yale en 1910. Este primer transmisor tuvo 100 W. para contactos con radioaficionados, antes de ser una emisora. Después instaló la emisora en la fábrica de tejidos el Prado, de allí nace con el nombre de Radio el Prado y comenzó las emisiones de prueba, perfeccionándolas en 1925 al realizar una transmisión desde el colegio San Felipe. El transmisor era de 25 w. en transformador y 5 w. en antena que operaba en 60 mts. Definitivamente el jueves 13 de junio de 1929, a las nueve de la noche, Radio Estadio El Prado de la ciudad de Riobamba inicia oficialmente sus transmisiones radiales. (San Félix, 1991)

2.2.5.3. ¿Cómo hacer radio?

En todo el proceso de ejecución de la programación establecida por la radio se va combinando con la voz y la palabra del locutor, música, ruidos, con lo cual se debe ser siempre creativo con la finalidad de conseguir un programa diferente y una buena respuesta de sus radioescuchas.

a. Programas de radio. “En la actualidad la radio se centra en avances de una gran tecnología que busca llegar a una amplia audiencia, sea local, nacional e internacional en donde emiten programas de música, entrevistas, periodismo, historias u otro contenido de radio creado o supervisado por un locutor o de radio” (Peppino, 2001).

- b. Antes de empezar.** Debe estar preparado con conocimientos, dirección o conducción del programa para poder guiar u orientar de manera positiva para saber que va a decir, a quién va a comunicar y que nivel de audiencia va alcanzar. Implica también que el conductor de un determinado programa debe preparar con mucha responsabilidad y calidad los temas a enfocarse.

- c. A quién se comunica.** Debe en la radio preparar los programas tomando en consideración una audiencia modelo, que implica saber hacia quien va dirigido el programa siendo segmentado por la edad y condición socioeconómica, lo que implica que será infantil, juvenil, adulta y para adultos mayores.

- d. Perfil del programa.** El perfil del programa debe centrarse según el nivel de audiencia que va a dirigirse, lo que implica que es importante preparar el contenido del programa para que sea audible y comprensible para cualquier oyente, por cuanto al no estar centrado en un vocabulario que no le es familiar, difícilmente se quede en nuestra sintonía, por lo que siempre se debe usar palabras conocidas por todos.

- e. Tiempo.** El factor tiempo es importante en las emisiones radiales, porque deberá definir si es un microprograma, programa corto, programa medio, largo, ómnibus.

La estructura de programa se refiere a la duración del programa desde al principio hasta el fin, se deberá tener pendiente un patrón modelo para cada bloque, al sumar o quitar bloques de acuerdo a la duración del programa.

Para un mejor aprovechamiento de la radio según el tiempo, puede realizar bloques cortos y dinámicos presentando ideas de forma clara, con un lenguaje familiar, repitiendo conceptos si es necesario hacerlo y al finalizar el bloque puede separar con música o jingles. Puede también en la mañana realizar bloques con invitados a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, email o mensajes de texto.

- f. Lenguaje utilizado para hablar en radio.** El lenguaje radial debe ser familiar, agradable de ser escuchado, de fácil comprensión, haciendo uso correcto y vasto del vocabulario de nuestra lengua.
- g. Saber redactar para la radio.** Realmente no es nada fácil ni tampoco complicado escribir para la radio, porque después precisamente está hablando mediante la selección de imágenes acústicas y ciertos conceptos que parten del acto voluntario de fono-articulación que se llevará a cabo para iniciar el recorrido de la lengua. En definitiva para redactar un texto radiofónico, se hace uso de nuestra habla.
- h. Empatía con el oyente.** Es la relación e identificación mental y afectiva desde la radio con el radioescucha para inyectar un buen estado de ánimo a los demás. Haga cuenta que está entablando un diálogo con el oyente para que se sienta parte del programa.
- i. Presentar sus temas de una manera atrayente.** Debe tener presente temas o programas de interés para el oyente, lo que implica que se les debe atraer o crear expectativas, para que el radioescucha permanezca en sintonía.
- j. Definir el grado de participación que le dará al oyente.** Debe abrir la posibilidad de que el oyente salga al aire a través de vía telefónica, correo electrónico o mensaje de texto. Implica entonces que al abrir espacios de participación del oyente mediante vía telefónica en vivo será siempre muy beneficiosos, porque se le está dando la oportunidad de que salga al aire para que exprese su criterio, pero claro debe estar preparado para realizar el diálogo y emitir su comentario.

2.2.5.4. Programa radial

“El programa de radio, se trata de un conjunto de emisiones periódicas que se nuclean e identifican bajo un mismo título y que ofrece contenidos segmentados por bloques”(Mintzbeq, 2004).

El desarrollo de un programa radial debe basarse en la estructuración de un plan, el cual debe centrarse en los actores o invitados para que siga una secuenciación, orden, participación o actuación, lo que implica que siempre debe estar preparado el trabajo con antelación para una adecuada producción y principalmente poder mantener la sintonía de la ciudadanía.

“La ejecución del programa implica que debe existir una previa acción en base a orientaciones e instrucciones codificadas o definidas en un ordenador para abordar la temática de interés común y que aporte a la resolución de un problema así como la declaración o exposición de las partes en proceso debe ser convincente en base a la honestidad, pertinencia y efectividad del accionar al frente de una institución pública” (Mintzbeq, 2004).

Se determina que el programa radial desde su concepto mismo de comunicación y difusión debe tener un orden pertinente el cual se vincula de manera cronológica, espacial y técnica las acciones y los recursos necesarios para alcanzar en un tiempo dado una meta específica, que contribuirá al cumplimiento de metas y objetivos estipulados en el plan.

En definitiva, se puede hacer alusión que el programa radial desde el enfoque de interrelación entre el locutor con la ciudadanía se encaminan a la formación educativa y cultural de perspectivas reales y concretos para el desarrollo de una nueva realidad social, económica y política, tendiente a la concreción de un objetivo práctico relacionado con el tiempo y el espacio y que en función del éxito de un determinado programa se esté pensando en la estructuración de un nuevo proyecto de enfoque cognitivo e informativo a la colectividad en general.

2.2.6. Radio Eterna Primavera

La radio Eterna Primavera se crea el 4 de mayo de 2009, como se registra en el contrato de Concesión de Frecuencias, el 29 de abril de 2010 se puso al aire las primeras emisiones en Pallatanga, su creación fue la necesidad de modernizar la comunicación., al ser la única emisora en esta zona desde el 2014 con el cierre de la emisora La Voz de Pallatanga en la frecuencia AM, posee una gran sintonía por los habitantes de este sector de la provincia de Chimborazo, por lo que debe coordinar las acciones informativas de manera directa con las autoridades del GADM de este cantón con la finalidad de que con la experiencia en la radiodifusión y las autoridades con la información pertinente conlleven a que este programa vaya teniendo mayor relevancia en su público y así tenga alcancen una mayor difusión del desarrollo de su planificación. (Nolivos. E, 2010)

Para ello es importante tener presente los siguientes ejes de acción:

- Propiciar espacios democráticos que se proyecten a generar la libertad de expresión, tendientes a desarrollar el diálogo, comunicación e información hacia procesos de cultura de paz y sin violencia.
- Los medios de comunicación deben estar al servicio de la colectividad y al desarrollo sostenible de los pueblos, así como deben irse fortaleciendo en función de acciones libres, pluralistas e independientes sin discriminación alguna.
- Apoyar a los organismos de desarrollo local tanto públicos como privados tendientes a que la información de sus acciones y obras permita a empoderarse todos los ciudadanos en procura de alcanzar nuevos conocimientos tendientes a mantener un adecuado cuidado, preservación tanto de la información como de los bienes tomando en cuenta que aquello forma parte de un patrimonio cultural.

En conclusión, se puede evidenciar que el acceso a la información y a la comunicación se encuentra limitado aunque se hable de democratización hay cosas que siempre se reservan y no llega todo al público por lo que siempre quedarán profundas inequidades sociales y la brecha digital existente desde el punto de vista

tecnológico y humano, siendo de gran importancia impulsar alternativas de comunicación social para que su rendición de cuentas sea amplio y participativo con la ciudadanía en general porque en realidad todo apunta hacia el desarrollo de sociedades de manera integral basado en los principios de la libertad de expresión.

2.2.6.1. Programa radial Micrófono Ciudadano

Es un programa de radio de carácter informativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga, que es transmitido los días sábados de 09h00 a 10h00, a través de la emisora local 98.1 FM “Eterna Primavera”, el formato del programa permite la presentación de notas periodísticas, agenda semanal del GAD Municipal de Pallatanga con la participación directa de autoridades, técnicos, estudiantes, ciudadanía e invitados. Nuestro público objetivo son los jóvenes, adultos, trabajadores, profesionales, amas de casa, con una franja horaria familiar y con la participación de niñas, niños y adolescentes de los clubes de periodismo de las Unidades Educativas de la localidad.

El objetivo general del programa es garantizar una información objetiva y pluralista, así como la participación de cualquier fuerza política o asociación, no pudiendo discriminar a nadie por razón alguna, condición o circunstancia personal, además el programa radial se encargará de fomentar en su talento humano el sentido de pertenencia institucional sin descuidar temas importantes de inclusión y educación, con las firmes convicciones de orientar e informar sobre las actividades Institucionales.

El programa consta con tres segmentos:

Motivación y presentación: El cual consiste en informar e interactuar con el público mediante llamadas y mensajes de texto, sobre los problemas sociales, orientando el programa por dos locutores y un invitado (estudiante) de las instituciones educativas del cantón.

Hablemos Pallatanga: Se informa las actividades y procesos que ejecutan las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga interviniendo el Alcalde y el locutor, dando paso a la interacción con la ciudadanía mediante llamadas y mensajes de texto.

Conozcamos Pallatanga: Se da a conocer datos relevantes de la historia, cultura, turismo, comercio, etc., interactúan estudiantes de las instituciones educativas del cantón.

2.2.7. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, las mismas que están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana” (COOTAD, 2009).

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador se realiza una reorganización territorial a nivel nacional, en la cual se incorpora nuevas competencias a los gobiernos autónomos descentralizados y dispone que por ley se establezca el sistema nacional de competencias con sus mecanismos de financiamientos.

El proceso administrativo de los gobiernos autónomos Descentralizados Municipales se determina que tienen que actuar en función de lo establecido por la Ley vigente y pertinente, lo que implica que se centrarán por un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo, así como la determinación de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo de su pueblo.

2.2.7.1. Gobierno Autónomo Descentralizado de Pallatanga

“El GAD Municipal de Pallatanga es una institución de derecho público, goza de autonomía. Tiene personería jurídica, con capacidad para realizar los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines en la forma y condiciones que determinan la constitución y las leyes de la república” (COOTAD, 2009).

El GAD Municipal de Pallatanga, es una entidad del sector público, perteneciente a la provincia de Chimborazo, la misma que cuenta con autonomía y se basa en la Ley de Régimen Municipal.

El GAD Municipal de Pallatanga al ser constituido como cantón y con la determinación de sus autoridades mediante voto popular y democrático debe concretar sus fines, para ello tiene que ejecutar sus actividades y funciones sobre la base de la Constitución de la República, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Ordenanzas Municipales, Leyes conexas y su estatuto.

2.2.7.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

“El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización regula la organización política administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio según el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales con el fin de, garantizar su autonomía política administrativa y financiera” (COOTAD, 2009).

Los artículos establecidos en la Ley del Cootad, regula la funcionalidad de los organismos gubernamentales para accionar con su autonomía en procesos políticos, financieros y administrativos, así como la orientación en el desarrollo de un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias. Implica entonces que la administración de la institución debe enmarcarse en las fuentes de financiamiento y la definición de políticas como mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

“Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del Buen Vivir a través del ejercicio de sus competencias el cual estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política” (COOTAD, 2009).

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, de acuerdo a lo establecido en la ley deben cumplir funciones que aporten al desarrollo de su territorio y las competencias que le corresponde, lo que implica que el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizados se realizará a través de funciones integradas específicas para legislar, normar, fiscalizar y ejecutar las planificaciones establecidas.

2.2.8. Rendición de Cuentas

“En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre las autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público” (CPCCS, 2014).

Se considera que la rendición de cuentas es un proceso democrático mediante el cual las autoridades del sector público deben tomar decisiones oportunas para demostrar a la ciudadanía las acciones ejecutadas en su administración y sobre todo, lo más sagrado el manejo adecuado de los recursos económicos, lo que implica que deben cumplir su deber, exigencias, mandatos con mucha responsabilidad para responder a la ciudadanía sus resultados y logrados para que sean ellos quienes juzguen y evalúen dicha gestión o manejo.

La ejecución de la rendición de cuentas no es precisamente una decisión política de las Autoridades del GADM de Pallatanga, sino que está establecido en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 83 numeral 11, en donde se determina como “deber de las y los ecuatorianos: Asumir funciones públicas como

un servicio de la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con lo estipulado en la Ley"(Marco legal. Constitución de la República del Ecuador, 2012).

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador se crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social con la finalidad de que sea este organismo el encargado de establecer normativas para controlar el accionar de las entidades del sector público y por ende exigir el cumplimiento del proceso de socialización del Informe de Rendición de Cuentas a su pueblo y con la ciudadanía.

Constituido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se emite la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y precisamente en el Art. 89 hace referencia que: ...como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias/os, o sus representantes legales.

Implica entonces que la Rendición de Cuentas es un mecanismo por parte de los organismos del sector público y que manejan recursos económicos del estado para garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno, mediante el cual quienes manejan y toman decisiones sobre la gestión de lo público, presentan a la ciudadanía los resultados de su trabajo en el período del año fiscal, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

En definitiva se considera que la rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, para ello las autoridades del GADM de Pallatanga deben preparar con antelación la información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional con la finalidad de enfocar a su pueblo la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas que viene desarrollando en su período de administración. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública encaminado a justificar sus actos ante la ciudadanía,

así como se centrar en la capacidad de informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes.

2.2.8.1. Rendición de cuentas del GADM de Pallatanga

En el lapso del mes de enero, las instituciones y entidades de la Función Ejecutiva deberán elaborar su Informe de Rendición de Cuentas y organizar la ejecución del proceso.

Durante la última semana de este mes, las instituciones y entidades de la Función Ejecutiva deberán crear un acceso directo en la página de inicio del sitio web institucional, a través del cual se publique cada una de las fases desarrolladas o que se vayan desarrollando para cumplir con el procedimiento establecido para la rendición de cuentas.

a. Proceso de rendición de cuentas

El equipo conformado dentro del GADM de Pallatanga para la elaboración del informe, elaborará la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas, que contendrá: planificación del proceso en coordinación con los responsables y equipos de trabajo de la institución; y, el diseño de las herramientas para las distintas fases del trabajo, la misma que incluye la elaboración de agendas y metodologías para los eventos participativos de presentación del informe a la ciudadanía.

b. Presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas

Una vez que este estructurado el informe por parte de la comisión y el equipo de trabajo para dicho evento debe planificar la hora y fecha, así como la elaboración de invitaciones a los personajes que van a asistir a participar activamente en este proceso democrático.

“Para la presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas es importante que se cuente con una agenda clara y herramientas que permitan escuchar y recoger la opinión y aporte de los y las asistentes. Para cumplir con esta fase es necesario seguir los pasos que se describen a continuación: difusión, planificación del evento participativos, convocatoria pública, condiciones logísticas, preparación de facilitadores, realización del evento de rendición de cuentas e incorporación de aportes ciudadanos” (CPCCS, 2014)

La autoridad del GADM de Pallatanga y los responsables de la elaboración del informe de rendición de cuentas deben prever todos los aspectos inherentes a este proceso con la finalidad de contar con una considerable presencia de la ciudadanía, así como tener presente la fecha, hora, materiales y herramientas tecnológicas, frente a esta consideración deben tener presente que este informe debe centrarse en los siguientes aspectos:

- a. Proceso sistemático.** Se conoce que el proceso de rendición de cuentas va paso a paso de manera sistemática con la finalidad de llegar a la ciudadanía y comprendan del accionar de sus representados en el GADM de Pallatanga, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales y con una duración definida.
- b. Proceso deliberado.** Por otro lado se determina que la rendición de cuentas es un proceso deliberado, debido a que se hace de forma intencionada, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía y por ende someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional.
- c. Proceso interactivo.** Es un proceso interactivo, porque permite interrelacionar mediante herramientas de diálogo a la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es de doble vía, porque implica un derecho y a la vez un deber para las instituciones públicas, precisamente para la ciudadanía en general es un derecho acceder a la información generada.

d. Proceso universal. Es un proceso universal, ya que es de interés de la ciudadanía en general, conocer las acciones u omisiones generadas por parte de las instituciones y en el que todas y todos tienen derecho a participar.

2.2.8.2. Proceso para la rendición de cuentas del GADM de Pallatanga

“Para la realización de la rendición de cuentas debe ejecutarse en tiempos establecidos y con la invitación a la ciudadanía, con el propósito de garantizar la efectiva participación ciudadana y poner especial atención en aspectos que no pueden faltar ni pueden descuidarse a la hora de la interacción con la ciudadanía para la deliberación de la gestión institucional cumplida durante el período establecido”(Porter, 2008).

Para que la rendición de cuentas se constituya en un proceso participativo, periódico, claro y veraz, para ello las autoridades deben seguir paso a paso los procedimientos establecidos, que a continuación se hacen mención:

Fase 0. Organización interna institucional

- Elaboración del informe de rendición de cuentas
- Presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas
- Entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (anual)

Fase 1: Evaluación de la Gestión Institucional

- Llenar el formulario de Informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS (anual)
- Redacción del Informe.
- Socialización y aprobación del Informe.

Fase 2: Corresponde específicamente la rendición de cuentas a la ciudadanía, en este caso la autoridad del GADM de Pallatanga a su pueblo.

- Presentación a la Ciudadanía del Informe de rendición de cuentas.
- Planificación del Evento participativo
- Actividad 3.Realización del evento.

Fase 3: Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS

Las estrategias implementadas para realizar sus planes, programas y proyectos que apuntan a una acertada ejecución de las políticas públicas nacionales y de ser parte activa en el fortalecimiento de una gestión pública ética, eficiente y transparente con lo cual se aporta para garantizar una efectiva participación ciudadana en los eventos públicos de deliberación de la rendición de cuentas y que sus aportes puedan quedar plasmados en el informe final como compromisos institucionales que las autoridades asumen para su respectivo cumplimiento.

Finalmente, el proceso de rendición de cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del Estado que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen.

2.2.9. Comunicación Gubernamental

“La comunicación gubernamental es la herramienta informativa del gobierno, la misma que está diseñada para comunicar a la ciudadanía respecto al cumplimiento de sus metas y proyecciones a futuro” (Bastardas Boada, 2005)

La información debe estar centrado en la ejecución de las obras ejecutas en beneficio de su población, así también deben enfocarse a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada una de sus fases: Diagnóstico, Propuesta, Modelo Territorial y Modelo de Gestión,

aspectos fundamentales que permiten articular la planificación con el respectivo presupuesto que le corresponde al Municipio.

“La comunicación gubernamental está orientada a generar consensos o acuerdos políticamente operantes por la mayor cantidad de personas en procura de que sean aceptados socialmente ciertas tareas o acciones directas” (Majone, 2007)

Las acciones de comunicación gubernamental, se clasifica en cuatro tipos que son:

- a. **Comunicación del gobierno como un todo.** A través de la información emitida por parte del GADM de Pallatanga se proyecta comunicar a la ciudadanía acerca de sus acciones políticas públicas para que puedan juzgar a su gobernabilidad en general y no a una política en particular.
- b. **Comunicación por segmentos o áreas.** El Gobierno Municipal debe tomar la decisión de informar por segmentos o áreas según las acciones ejecutadas en beneficio de la sociedad, lo importante es que estén bien clara su información. Una comunicación centrada en las partes puede hacer perder de vista la imagen general por lo que debe saber orientar a la ciudadanía.
- c. **Comunicación de programas o proyectos.** La planificación de programas o proyectos son básicos para su accionar político por lo que debe centrarse en su mayor dinamismo y flexibilidad para su proceso administrativo por cuanto aquello puede convertirse en un verdadero símbolos de su gestión.
- d. **Dimensión informativa y pedagógica de la comunicación.** Orienta hacia los beneficios de sus servicios con la finalidad de que gobierno municipal de Pallatanga pueda concretar sus acciones de manera real y objetiva como de la exigencia de contraprestaciones u obligaciones ciudadanas necesarias, además deberá estar claro ciertas condiciones relacionadas con procesos de políticas públicas, fechas de vencimiento, asesoramiento para el procedimiento y obligatoriedad de acciones.

2.2.9.1. Objetivos de la comunicación gubernamental

“El objetivo principal de la comunicación gubernamental es generar consensos, implica que si no existe una adecuada acción no hay consenso y si no hay consenso, indudablemente no se evidencia una buena gestión” (Rioda, 2008)

Los consensos existentes entre las autoridades del GADM de Pallatanga con la comunidad conllevan al vínculo de unidad social dada y por ende a encontrar acuerdos, acerca de principios, valores, normas que conllevan al cumplimiento de objetivos planteados en procesos de aceptabilidad mutua, los cuales son aptos para lograr con propósitos definidos.

Los objetivos que se proyectan alcanzar a través de la comunicación gubernamental son:

- Mejorar los niveles de confianza entre las autoridades del GADM de Pallatanga con los pobladores urbanos de Pallatanga.
- La expresión o narración con coherencia de las acciones o sentimientos construyen lazos de confianza.
- La publicidad positiva permite una comunicación directa con el público.
- La comunicación política constructorista debe fomentarse a través de la construcción de una imagen en procura de evitar ataques posteriores.

2.2.9.2. Beneficios de la comunicación gubernamental

“La óptima aplicabilidad de la comunicación gubernamental debe estar desarrollada paralelamente entre el ejercicio incremental y el proyecto general de gobierno. Para ello se requiere mostrar y justificar sus actuaciones relacionadas con los actores, recursos, escenarios y motivaciones, que estén acorde con la generación de confianza” (Rose, 2000).

La utilidad de la comunicación gubernamental se centra en las motivaciones como en la capacidad argumentativa para llegar a los pobladores de Pallatanga, en espera del cumplimiento de los objetivos para obtener resultados positivos, estos son los siguientes:

- Permite alcanzar una utilidad colectiva, en virtud de que la información se centra en acciones realizadas o por realizar.
- Se enfocan en un ámbito popular, dando respuesta a una colectividad social.
- Las obras o servicios son de carácter simbólico o físico que satisfaga las políticas públicas.

2.2.9.3. Estrategias comunicacionales en la rendición de cuentas

“Una estrategia está determinada a través de una serie de procedimientos o conceptos que conlleva a la consecución de un determinado objetivo, basado en una serie de premisas que buscan obtener un resultado específico, por lo general beneficioso. La estrategia, en cualquier sentido, es una puesta en práctica de la inteligencia y el raciocinio” (Morrisey, 2013).

Se puede determinar que la estrategia hace referencia a las acciones concretas fundadas en un acervo doctrinal para obtener un resultado específico el mismo que es empleado hacia la formación para distintos escenarios que requieren la aplicación de nociones tendientes a la consecución de resultados positivos.

La estrategia también hace referencia a un plan ideado para dirigir un asunto y por ende determinar un conjunto de normas o reglas que permitan asegurar el objetivo, para ello debe existir el compromiso mancomunado y la decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

“La estrategia de comunicación se centra en la realización de una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, con la interacción humana como tiempo determinado. La estrategia

lleva un principio de orden, selección e intervención frente a una situación establecida” (López Viera, 2003).

En este sentido se considera que las estrategias de comunicación debe centrarse en la planificación en procura de alcanzar el logro de los objetivos, así como el proceso de conducción que se maneja con un sentido establecido y con un rumbo determinado sin perder el rumbo, sin perder lo esencial de esos propósitos.

“Estrategia es la determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos” (Sallenave, 2002)

Lo cierto es que la acción comunicativa exige una planeación previa mediante un conjunto de formas y modos de comunicación que contribuya de alguna manera a garantizar la eficacia del esfuerzo con ideas, productos, servicios, compromiso, recursos y toma de decisiones.

“Se hace referencia a una estrategia informativa, estrategia comunicativa y participativa a partir de una dimensión sociocultural, donde la información constituye un mundo configurado desde el poder y la conservación del mismo. La lógica de las sociedades dominadas por la estructura informativa es impositiva, no permite la posibilidad de una retroalimentación, no existe más opción que la establecida por el marco normativo” (Galindo, 2006).

- **Estrategia informativa.** Cuando se habla de estrategias informativas implica que las autoridades del GADM de Pallatanga a través de la radio procesan una comunicación como base fundamental del proceso democrático, donde se plantea la posibilidad del diálogo para transitar de un poder absoluto a uno consensuado.
- **Estrategia comunicativa.** La estrategia comunicativa se entiende, como un gran entramado de relaciones donde se intercambian vivencias, experiencias

y objetivos comunes, para la construcción de sociedades horizontales que se encaminan mediante ciertas opciones de vida y libertad, en procura de involucrar a la sociedad hacia la participación activa en la toma de decisiones como el accionar mismo para alcanzar el propósito planeado.

- **Estrategia de comunicación participativa.** En este campo se hace también alusión a las estrategias de comunicación participativa, para ello es fundamental capacitar a las personas que dirigen los programas, a su vez generar espacios de diálogo para analizar los temas, problemas y conocer sus expectativas como soluciones siempre partiendo de acuerdos con las necesidades e intereses de los grupos sociales para de esta manera encaminarles a que sean más fuertes o poderosos en procesos.

Dentro de la aplicabilidad de la estrategia de comunicación participativa debe siempre poner en juego su capacidad, creatividad e inteligencia para planificar el desenvolvimiento de los invitados y del desarrollo de habilidades técnicas para predominar sobre los adversarios.

La planeación estratégica se puede definir como el arte y ciencia de formular, implantar y evaluar decisiones inter-funcionales que permitan a las autoridades del GADM de Pallatanga llegar con el mensaje a la población urbana en procura de alcanzar los objetivos programados.

Para concluir se puede determinar que la estrategia comunicativa y de información es una herramienta de dirección que facilita procedimientos y técnicas con un basamento científico, que empleadas de manera interactiva y trans-funcional, contribuyen a lograr una interacción proactiva de la organización con su entorno, coadyuvando a lograr efectividad en la satisfacción de las necesidades del público objetivo a quien está dirigida la actividad de la misma.

2.2.9.4. Acciones que desarrollan las autoridades a través de los medios de comunicación

“Para comprender el accionar de sus autoridades, deben emitir la información veraz y pertinente haciendo uso de los medios de comunicación existente en su territorio, además debe ser canalizado sus conocimientos por un sujeto enunciador, responsable del conjunto de operaciones puestas en marcha a lo largo del texto” (Ferrer, 2002).

Dentro del proceso de información de las autoridades a sus mandantes, deben hacer uso de medios tecnológicos y medios de comunicación, teniendo en cuenta estrategias o mecanismos como el discurso y la comunicación interpersonal, que a continuación se detalla:

a. Discurso

“El discurso se refiere a la expresión de un mensaje mediante recursos expresivos y diversas estrategias, teniendo en cuenta el contenido presentado (tema), el contexto donde es producido y los elementos expresivos”(López Viera, 2003).

Se considera que dentro del discurso está el narrador o expositor que en este caso es la autoridad municipal, centrado en la expresión del texto que parte de una estrategia informativa (qué queremos decir) y de una estrategia comunicativa-persuasiva (cómo lo decimos y qué efectos de sentido empleamos).

b. La comunicación interpersonal con mediación tecnológica

“La introducción de mediación tecnológica en la comunicación interpersonal aporta cambios cualitativos importantes en el proceso comunicativo que deben ser comprendidos y tenidos en cuenta” (Barranquero Carretero, 2010).

La autoridad municipal debe preparar su informe con anticipación, en virtud de que es quien debe dirigirse ante la ciudadanía, a su vez debe preparar los medios tecnológicos disponibles para su ejecución en donde pondrá en juego su identidad individual, expresión lingüística y reflexiva.

2.2.10. Población

“El término población proviene del latín *populatio-onis*, lo cual significa que es un conjunto de seres vivos que habita en un lugar determinado, también se considera como localidad o conjunto de viviendas” (Alvear, 2010).

En definitiva se considera que existen dos clases de población que es la absoluta y la relativa. La población absoluta es considerada como el número total de personas que habitan un cierto lugar, para lo cual se calcula la tasa de natalidad y de mortalidad. En cambio la población relativa se dice que es la densidad existente en una cierta población tomando en consideración el espacio calculado la cantidad de tierra por el número de habitantes.

2.2.10.1. Población urbana

“Se caracteriza a la población urbana por tener una gran concentración de población en espacios reducidos, es decir, tener densidad de población muy elevada, aparte de poseer una continua extensión de edificación, actividades económicas de tipo industriales y de servicios” (Benejam, 2011).

Se define que la población urbana hace referencia al centro poblado o ciudad en donde habitan pasado de 2000 personas, para ello los GAD Municipales del país y de manera especial el de Pallatanga tienen que velar por su adelanto en procura de buscar de manera oportuna la solución a los problemas, necesidades y dificultades por su población.

2.2.10.2. La urbe y el proceso democrático para elegir a sus representantes

“En el sistema democrático que aún seguimos viviendo en nuestro país, permite a la ciudadanía en general tomar su decisión personal para acercarse a la urnas y determinar su voto por el candidato de su preferencia, implica entonces que la ciudadanía elige a las autoridades otorgándoles las facultades para la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos en beneficio del bien común” (CPCCS, 2014).

Una vez elegido las autoridades pertinentes, implica que están en la obligación de formar sus equipos de trabajo con la finalidad de planificar proyectos de distinta índole en procura de que cubra la mayor parte de las necesidades socio-económicas de sus mandantes, es decir del sector urbano, pero que estos posteriormente de acuerdo al mandato establecido en la Constitución y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social tienen la obligación de informar y rendir cuentas sobre sus funciones y los resultados alcanzados en su administración.

2.2.10.3. La participación ciudadana en la rendición de cuentas

“Según el accionar de las autoridades del GADM se hace interesante observar cómo la ciudad es vista por sus ciudadanos, para ello se parte primeramente de la construcción de la imagen tomando en cuenta sus características especiales y el proceso de competencia comunicativa” (Acosta Ruiz, 2006).

Otro de los aspectos que las autoridades del GADM deben tener presente dentro de su rendición de cuentas es precisamente la relación con un patrimonio cultural porque aquello es la identidad especial dentro de una relación dialógica de participación ciudadana.

Posteriormente vendrá la utilización de una serie de estrategias discursivas por medio de las cuales informan a sus conciudadanos acerca del avance de acciones ejecutadas en un determinado período, aquello va acompañado también de imágenes visuales cuando es dentro de un salón múltiple pero si es en la radio será de evidencias gravadas.

2.2.10.4. La población urbana conectada con procesos comunicacionales de sus autoridades

Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Pallatanga deben tener presente que el derecho a la información es un derecho que la ciudadanía tiene de acuerdo a lo estipulado en el Art. 18 de la Constitución de la República del Ecuador, en el cual determina que “Todas las personas, en forma

individual o colectiva, tienen derecho a: buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general y con responsabilidad ulterior” (Martín Barbero, 2011)

En estas circunstancias se considera que los procesos de comunicación deben centrarse en procesos democráticos en donde actúe la población urbana de manera activa.

“La democratización implica que todos los sectores sociales tengan no solo conciencia sino, sobre todo, la posibilidad real de ejercer plenamente la comunicación como un derecho, de consolidar una ampliación y democratización de la esfera pública como condición indispensable para superar las exclusiones de todo orden y fortalecer la democracia” (Martín Barbero, 2011)

Implica entonces que los procesos comunicacionales que ejerza el GADM de Pallatanga debe ser recíproco en virtud de permite informar y ser informado, de hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participar en las decisiones que conciernen a la colectividad.

Es decir, la comunicación concebida y ejercida como un derecho pleno y caracterizada por permitir que el ciudadano vea, lea, oiga; pero también que sea visto, leído, oído, tan plural y masivamente como sea posible. En suma, que la ciudadanía sea parte activa de una esfera pública democratizada.

Haciendo referencia a la conexión de comunicación y ciudadanía, de acuerdo al planteamiento de Martín-Barbero conlleva a demostrar una dimensión tan importante que es el ser visto, ser oído, ser leído; dimensión en la que habrá que poner mucho empeño pues involucra, primero la democratización de la propiedad de los medios: medios privados, que estos a su vez deben mantener un equilibrio equitativo entre la comunidad, ciudadanía y sector público.

Cuando se desarrolla el programa radial el Micrófono Ciudadano en la ciudad de Pallatanga con autoridades del GADM de este cantón implica entonces que debe

ser imparcial y democratizado, lo que implica que no pueden estar pensando que es negativo o inadecuado otorgar la voz a los que no la tiene, porque en definitiva todos se tiene la misma oportunidad, aunque la mayoría la tiene opacada, invisibilizada, sino a amplificar, difundir masivamente y democratizar la palabra.

2.2.10.5. Participación activa de la población urbana en la rendición de cuentas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga ha efectuado su planificación siguiendo los principios de conservación, desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos que dispone la Institución con la finalidad de cumplir con los fines establecidos en la Constitución y demás leyes vigentes con el propósito de aportar el Buen Vivir de la población en general.

Esta normativa legal, le permite a las autoridades del GAD Municipal buscar estrategias para distribuir el presupuesto cantonal, pero así también es importante que en el Programa radial Micrófono Ciudadano se informe de manera real y concreta las acciones o avances de las obras ejecutadas o en otro de los casos a que se informe de las proyecciones a futuro con la finalidad de que la población tenga conocimiento y puedan ser verdaderamente los veedores locales para saber si se ejecuta o no.

Las autoridades del GAD Municipal realizan una planificación cantonal participativa con la finalidad de priorizar las necesidades y requerimientos urgentes de la población involucrando a representantes de organizaciones sociales, población urbana y representantes comunitarios con en procura de proyectarse de manera organizada con firmeza, decisión y mandatos populares hacia el desarrollo cantonal.

Después de ser aprobado la planificación cantonal y determinado los mandatos cantonales se procede hacia la rendición de cuentas involucrando a los colaboradores directos del Alcalde y Jefes Departamentales para que den conocimiento a la ciudadanía el alcance que tienen en su ejecución, aspecto que

permite mantener informado y por ende promover el desarrollo integral sostenible del Cantón Pallatanga.

Para que la población urbana de Pallatanga tenga pleno conocimiento del accionar y desenvolvimiento de las autoridades, EL GAD Municipal debe buscar ciertas estrategias enmarcadas en un proceso legal, para ello debe estructurar una planificación informativa con objetivos claros y precisos orientados hacia el desarrollo local, para ello se debe tener presente los siguientes aspectos:

- Implementar de forma participativa el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, con la finalidad de fortalecer, equilibrar y cualificar la atención municipal hacia la comunidad en general, propendiendo garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales para generar el buen vivir.
- Promover el desarrollo de capacidades y participación colectiva para fortalecer el desarrollo socio-económico sostenible del Cantón Pallatanga, en procura de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
- El accionar Municipal de enfocarse a la conservación del medio ambiente del Cantón Pallatanga, mediante la planificación y aplicación de programas de gestión ambiental.
- Potenciar y promocionar a Pallatanga como un destino turístico atractivo, a través de estrategias inspiradas en la sostenibilidad económica y conservación del patrimonio cultural, natural e histórico.
- Gestionar ante organismos no gubernamentales el apoyo y fortalecimiento del progreso del Cantón Pallatanga.
- Ejecutar obras de sociales y de beneficio colectivo especialmente que sean referentes de ordenamiento y desarrollo territorial.

2.2.11. Pallatanga

“Para determinar el nombre Pallatanga se hace alusión a dos versiones, la una es mítica considerada como la existencia de una Princesa que era conducida por sus vasallos en andas de oro y fue despeñada por razones desconocidas (Palla=nombre

de la princesa; tanga=empujar) y la otra, que consideran que está más apegada a la realidad que tiene una característica climatológica por su producción agrícola y la cosecha en corto tiempo, su significado es Palla=cosecha, tanga=adelantar, lo que implica que Pallatanga es la tierra en donde se cosecha pronto” (Coello & Jiménez, 2011).

Como Parroquia, Eclesiástica, Pallatanga aparece en calidad de parroquia eclesiástica en el año de 1790, en donde reposaban los primeros libros de registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, estos en la actualidad están archivados en la Curia de Riobamba.

Inicialmente aparecía, por el año de 1845 como parroquia rural de Riobamba en la primera Ley de División Política, luego pasa a formar parte del Cantón Colta igualmente como parroquia rural por más de cien años, hasta que finalmente obtiene su Independencia jurídica en calidad de cantón a partir del 13 de mayo de 1986, aprobado por el Congreso Nacional, mediante Decreto Legislativo N° 84 en el período de Gobierno del Ing. León Febres Cordero, publicado en el Registro Oficial 896 del 18 de marzo de 1988, así como el funcionamiento legal que ampara la vida administrativa y financiera institucional, se halla determinado en el artículo 118 y 228 de la Constitución Política de la República del Ecuador.

2.2.11.1. Cultura y tradición

Pallatanga se caracteriza por la diversidad gastronómica por tener una gran diversidad migratoria, alimentos que se preparan en ocasiones especiales como la celebración de los santos, fiestas, reuniones, se hacían llamado las comidas de mantel largo (estofado de pavo, gallina, yuca), en los carnavales los chigüiles y en las cosechas se preparaba las humitas al igual que se mataba cerdo con el que se hacía: treinta y uno, morcillas, longaniza, fritada y chicharrón acompañado de mote o chifles. (Tufiño. I, 2008)

También es distinguido por sus actividades relacionadas con la agricultura y ganadería:

- a. **Guansha:** Los peones se llevaban los mejores frutos de las cosechas para sus hogares.
- b. **Rodeo:** Los dueños de montañas por lo general poseían grandes cantidades de ganado, invitaban a sus vecinos para verificar el estado del animal a través del rodeo.
- c. **Bando:** Consistía en los días de feria gritar la palabra “Bando” para llamar a las mingas y dar enunciados de las autoridades.

Los festejos más populares en Pallatanga son por su aspecto religioso como: el Día de Reyes, Semana Santa, San Vicente Ferrer, San Juan, San Francisco, San Miguel de Arcángel, Los Difuntos entre otras. Los mayores protagonistas de estas festividades eran los priostes, en lo cual el párroco nombraba con un año de anticipación por lo cual recaía en una persona que estaba en la capacidad de asumir los gastos, a los priostes se sumaban personas que les gustaba estar presente en todas las festividades colaborando con lo que podían para hacer posible la celebración.

2.2.11.2. Turismo

El cantón Pallatanga, ubicado al suroeste de la provincia de Chimborazo, su altitud va desde los 1200 hasta los 1462m.s.n.m., posee un clima agradable con una temperatura promedio de 20° C, aspecto principal para ser considerada como un punto especial de atracción turística ya que por su gran producción agrícola y la belleza de sus paisajes ofrece hermosos parajes turísticos como:

La cascada El Dorado que se encuentra a 13 minutos de la cabecera cantonal recorriendo la carretera Panamericana, que lleva su nombre debido a un mineral que resalta esta tonalidad, en la cascada existen dos saltos el primero de 2,5 metros y el segundo de 13 metros. (Tufiño. I, 2008)

En el sector de Chazazal se hallan dos caídas de agua que tienen el mismo nombre el primero se halla a una distancia de 500 metros aproximadamente del inicio del sendero con una dimensión de 15 metros por 2 de ancho, y la otra caída es a 1 km.

El puente Cornelio Dávalos Donoso o más conocido como el Sal Si Puedes que está construido a 60m de altura, el mismo que es construido en la quebrada del mismo nombre que es de difícil acceso. Se encuentra a 5 Km de distancia desde Pallatanga siguiendo la vía hacia Guayaquil. (Tufiño. I, 2008)

2.3. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS

Autoridad. Potestad que logra alguien hacia un grupo u organización, logrando la obtención de poderes o facultades. También se lo considera como prestigio que ha cosechado, a través de los años, un individuo u organización a raíz de su calidad, su preparación o a la importancia alcanzada en un determinado plano.

Autónomo. Que trabaja sin intervención externa es decir de manera independiente realizando algún cambio solo mediante una decisión intrínseca, por tanto se dice que goza de autonomía.

Acciones. Las acciones son valores negociables de renta variable que representan la fracción o parte alícuota mediante la cual una persona física o jurídica participa en el capital social de una sociedad anónima o sociedad comercial por acciones.

Aprendizaje. El aprendizaje es el proceso que conlleva a la acción de la asimilación de conocimientos que les conlleve a modificar sus destrezas, habilidades, conductas o valores.

Ciudadanía. Conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. Por tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.

Comunicación. Es la actividad consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas.

Conocimientos. El conocimiento son saberes, experiencias que una persona conoce de algo específico, consiste en su actividad relativa al entorno que le permite existir y mantenerse y desarrollarse en su existencia.

Contenidos. Los contenidos son el conjunto de saberes, cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos, se considera valiosa y esencial para su desarrollo y socialización.

Concentración. Hace referencia al logro de reunir en un determinado punto lo que se encontraba separado, de reducir en varias partes o sustancias el líquido para disminuir su volumen, y a la capacidad de reflexionar de manera profunda.

Corporal. Es la representación mental de nuestro cuerpo, es decir, la toma de conciencia de las diferentes partes del cuerpo, su estructuración y funcionamiento.

Currículo. El currículo conlleva a la planificación de las actividades académicas de forma general, centrado en los planes y programas de estudio, en donde se definen los objetivos, contenidos, criterios metodológicos y evaluación.

Desarrollo. El desarrollo dentro del ámbito social se refiere al desenvolvimiento normal del ser humano en relación con su entorno o la sociedad en general para alcanzar cambios positivos en las relaciones de individuales y grupales.

Destrezas. Se refiere al saber hacer. Constituyen una estrategia que las personas pueden aplicar o utilizar de manera autónoma, cuando la situación lo requiera.

Descentralizado. Transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no están jerárquicamente sometidas. La relación entre entidades descentrales es siempre jerárquica, no vertical.

Diálogo. Describe a una conversación entre dos o más individuos, que exponen sus ideas o afectos de modo alternativo para intercambiar posturas. También se le considera como una discusión o contacto que surge con el propósito de lograr un acuerdo.

Estrategia. Planificación de algo que se propone un individuo o grupo especificando una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo.

Gobierno. Principal pilar del estado, la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones, la cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder ejecutivo del Estado.

Información. Es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje basado en un cierto fenómeno o ente. La información permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento.

Integración. Es todo proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal participar del nivel mínimo de bienestar socio vital alcanzado en un determinado país.

Locución. Combinación estable de dos o más palabras que funciona como oración o como elemento oracional y cuyo sentido unitario no siempre es la suma del significado normal de los componentes.

Motivaciones. La motivación puede definirse como el señalamiento o énfasis que se descubre en una persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando el impulso para ejecutar cierta acción.

Movimiento. El Movimiento es la expresión de su cuerpo a través de la danza y el ejercicio físico, que favorecen al desarrollo corporal como a las dificultades internas de estrés y tensión.

Municipio. División territorial y una entidad administrativa de nivel local, constituida por territorio, población y poderes públicos, hace referencia a una ciudad.

Población. Número de habitantes que integran un estado ya sea el mundo en su totalidad, o cada uno de los continentes, países, provincias o municipios que lo conforman; y puede referirse también a aquel acto poblacional que significa dotar de personas a un lugar.

Planificación. Esfuerzos que se realizan a fin de cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos.

Radio. Hace alusión al radioreceptor, este aparato se usa para recoger y transformar en sonido las ondas que se emiten por un radiotransmisor.

Rendición de cuentas. Es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados.

Social. Parte del accionar de una persona dentro de la sociedad, al compartir sus costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de integración y participación con la colectividad.

2.4. HIPÓTESIS

El programa radial Micrófono Ciudadano difundido por la emisora Eterna Primavera como una estrategia de rendición de cuentas del GADM de Pallatanga incide en la población urbana del cantón en el período junio a diciembre de 2015.

2.5. VARIABLES

2.5.1. Variable Independiente

Rendición de cuentas del GADM de Pallatanga

2.5.2. Variable Dependiente

Población urbana del cantón

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable independiente: Rendición de cuentas del GADM de Pallatanga

Tabla N° 1

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Variable independiente: Rendición de cuentas del GADM de Pallatanga	Es un proceso de diálogo e interrelación entre las autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.	Diálogo Autoridades Ciudadanía urbana Informe Acciones	Actividad democrática Genera procesos de discernimiento para el desarrollo del cantón Mantiene informada a la ciudadanía Informa sobre los proyectos y resultados alcanzados por las autoridades del cantón Acude la ciudadanía al llamado de sus autoridades Aportan con criterios positivos la población urbana de Pallatanga Realizan el informe las autoridades a sus mandantes Demuestran con evidencias las acciones ejecutadas en el cantón Evidencian las actividades ejecutadas	TÉCNICA Encuesta Entrevista Observación INSTRUMENTOS Cuestionario Guía de entrevista Ficha de observación

Fuente: Proyecto de tesis

Elaborado por: Edwin A. Granizo Orellana, Saúl A. López Zavala

Variable dependiente: Población urbana del cantón Pallatanga

Tabla N° 2

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Variable dependiente: Población urbana del cantón Pallatanga	Se caracteriza a la población urbana por tener una gran concentración de población en espacios reducidos, es decir, tener densidad de población muy elevada, aparte de poseer una continua extensión de edificación, actividades económicas de tipo industriales y de servicios	Concentración Población Espacios públicos Densidad de población	Se integra la población urbana en el desarrollo de Pallatanga Participa en programas de rendición de cuentas La población es autónoma y democrática en la toma de decisiones del desarrollo cantonal Realizan las autoridades la rendición de cuentas en espacios públicos Genera la población urbana en coordinación con las autoridades propuestas de desarrollo cantonal Describe las características del entorno cantonal en el que vive Participa y se relaciona con las autoridades y ciudadanía en general para conocer el desarrollo cantonal	TÉCNICA Encuesta Entrevista Observación INSTRUMENTOS Cuestionario Guía de entrevista Ficha de observación

Fuente: Proyecto de tesis

Elaborado por: Edwin A. Granizo Orellana, Saúl A. López Zavala

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

- a. **Investigación Descriptiva.** Permitió realizar la descripción de hechos y fenómenos en base a la observación a las autoridades del GADM de Pallatanga en procura de identificar el nivel de comunicación con el sector urbano de este cantón.
- b. **Investigación Explicativa.** En base a la información adquirida de varios autores se consiguió sustentar las dificultades existentes en la rendición de cuentas de las autoridades del GADM de Pallatanga en procura de explicar y orientar a la ciudadanía del sector urbano el progreso en el desarrollo social.
- c. **De campo.** Se ejecutó en el mismo lugar de los hechos, esto es con las autoridades del GADM de Pallatanga con la finalidad de identificar las fortalezas y debilidades en los procesos de rendición de cuentas al sector urbano de este cantón.
- d. **Bibliográfica.** Con el propósito de cimentar una fundamentación científica y teórica apropiada en relación al tema de rendición de cuentas y la zona urbana de Pallatanga se utilizó una serie de documentos y textos bibliográficos.

3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

- a. **Diagnóstica.** Para iniciar el proceso de investigación se partió de un diagnóstico previo con la finalidad de identificar el nivel de ejecución y aceptabilidad que tiene el programa radial Micrófono Ciudadano respecto a la rendición de cuentas de las autoridades de Pallatanga a la ciudadanía de la zona urbana de este cantón.
- b. **Exploratoria.** Cuando se ejecutó las actividades relacionadas con la rendición de cuentas de las autoridades del cantón Pallatanga se fue explorando e

identificando el nivel de desenvolvimiento de funcionarios y ciudadanía del sector urbano antes con la finalidad de conocer el grado de avance que tienen en el desarrollo cantonal.

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

- a. **Método Inductivo.** En el proceso de investigación, se partió de hechos generales para llegar a los particulares con la finalidad de identificar la importancia que tiene las estrategias prácticas de las técnicas de la rendición de cuentas de las autoridades cantonales a la población urbana del cantón.

- b. **Método Deductivo.** Dentro del proceso de investigación se realizó la identificación de los hechos y fenómenos en estudio partiendo de aspectos generales para llegar a los particulares, esto es aplicar las estrategias de la rendición de cuentas con la finalidad de identificar el nivel de integración y desarrollo social de la población urbana de Pallatanga, encaminado al fortalecimiento del desenvolvimiento, participación y desarrollo socio-económico del cantón.

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- a. **Descriptivo.** Se fundamentó la investigación en un estudio descriptivo, en virtud de que no entró en un proceso experimental, ni tampoco la información recolectada cambia los procesos establecidos en la Administración Municipal, es decir que no existió la manipulación de ninguna de las dos variables, por lo contrario a través del estudio descriptivo permitió demostrar la conexión existente entre los hechos y fenómenos de investigación, esto es proceder a la relación pertinente entre la rendición de cuentas del GADM y la población urbana del cantón Pallatanga.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1. Población.

Tabla N° 3

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA POBLACIÓN	
Descripción de estratos	Número
• Población urbana del cantón Pallatanga	3110
• Autoridades	2
TOTAL	3112

Fuente: Datos estadísticos de Secretaría del Municipio

3.5.2. Muestra

Para calcular el tamaño de la muestra de los habitantes de la zona urbana de Pallatanga se aplicó la siguiente fórmula:

Datos:

$$m = 3110$$

n = Tamaño de la muestra

e = Error máximo admisible 5%

$$n = \frac{N}{(E)^2(n-1)+1}$$

$$n = \frac{3110}{(0.05)^2(3110-1)+1}$$

$$n = \frac{3110}{(0.0025)^2(3109)+1}$$

$$n = \frac{3110}{87725} \quad n = 355$$

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1 Fichaje: Esta técnica fue utilizada para recabar información bibliográfica sobre temas que tienen relación con el título de investigación, facilitando así la indagación documental.

3.6.2 La encuesta: Con el propósito de obtener datos reales y verídicos se procedió a aplicar una encuesta a los pobladores del sector urbano.

3.6.3 Entrevista: Con esta técnica se conseguirá información relevante mediante del tema en investigación, la misma que fue aplicada a las autoridades municipales.

3.6.4 Observación: El instrumento permitió observar la planificación y ejecución del programa radial.

3.7. PROCESAMIENTO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para alcanzar el éxito de la investigación se siguió procedimientos técnicos con la finalidad de obtener datos confiables de parte de las autoridades y pobladores del sector urbano de Pallatanga, los resultados de la investigación permitió determinar si se alcanzaron los objetivos planteados y además comprobar la hipótesis, con la finalidad de elaborar conclusiones y recomendaciones.

3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.8.1. Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los pobladores de la zona urbana de Pallatanga

PREGUNTA N°1

¿Con que frecuencia escucha usted el programa radial Micrófono Ciudadano?

TABLA N° 4.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
1 vez al mes	208	59%
2-3 veces al mes	89	25%
4 veces al mes	58	16%
TOTAL:	355	100%

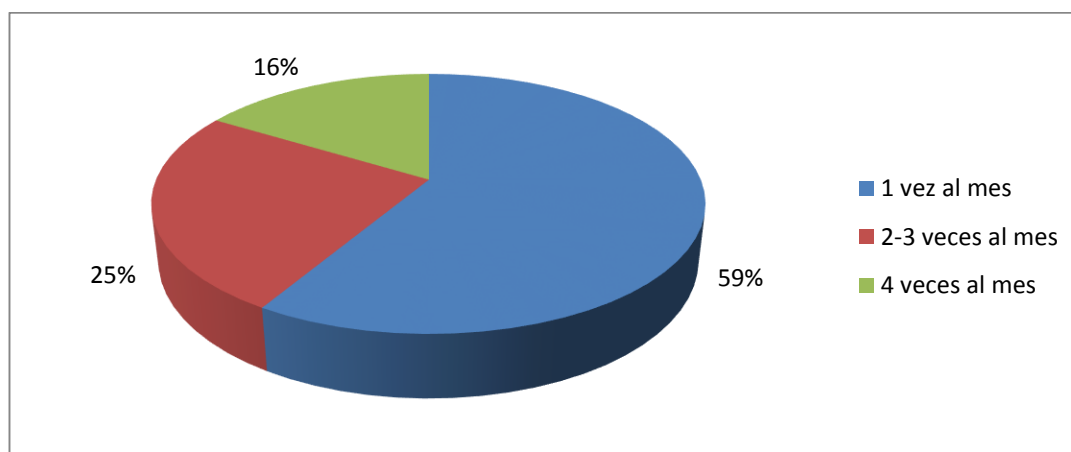
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 59% escuchan con una frecuencia 1 vez al mes el programa radial Micrófono Ciudadano, el 25% de 2 a 3 veces al mes y el 16% 4 veces al mes.

GRÁFICO N° 1.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

Se identifica que los pobladores de Pallatanga tienen poco interés por escuchar el programa Micrófono Ciudadano emitido a través de la radio Eterna Primavera, en donde se hace alusión a la rendición de cuentas del GADM de Pallatanga, por lo

que es importante buscar nuevas estrategias para motivar y llegar a la atención ciudadana y así poder mantener informados de los avances administrativos.

PREGUNTA N°2

¿Con qué finalidad escucha usted el programa Micrófono Ciudadano?

TABLA N° 5.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Información	249	70%
Entretenimiento	43	12%
Educativo	63	18%
TOTAL:	355	100%

Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 70% escuchan con la finalidad de obtener información del programa Micrófono Ciudadano, el 12% por entretenimiento y el 16% educativo.

GRÁFICO N° 2.

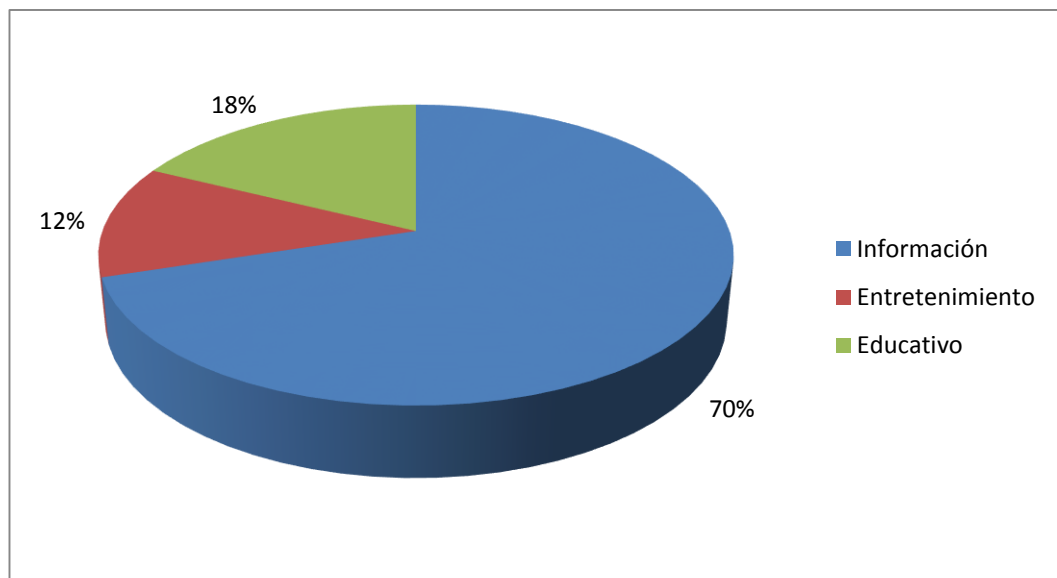


Tabla 1 Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

Se puede determinar que un alto porcentaje de los pobladores de la zona urbana de Pallatanga escuchan el Programa Micrófono Ciudadano con la finalidad de obtener información.

PREGUNTA N°3

¿Qué tiempo escucha usted el programa Micrófono Ciudadano?

TABLA N° 6.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
15-30 minutos	198	56%
30-60 minutos	104	29%
60-120 minutos	53	15%
TOTAL:	355	100%

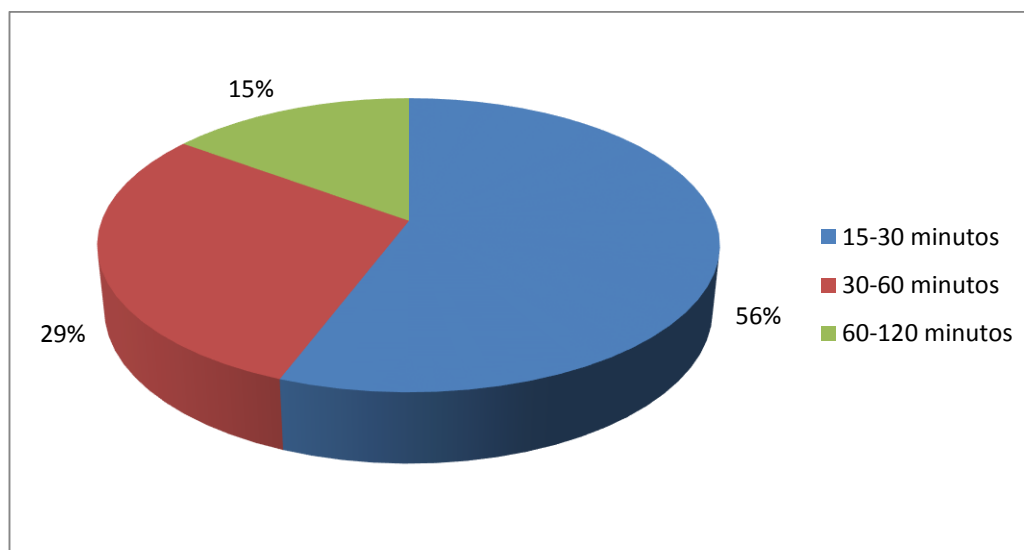
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 56% escuchan el programa Micrófono Ciudadano de 15 a 30 minutos, el 29% de 30 a 60 minutos y el 15% de 60 a 120 minutos.

GRÁFICO N° 3.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

La mayor parte de la población de Pallatanga escuchan entre los 15 a 30 minutos el programa Micrófono Ciudadano, lo que implica que deben plantearse estrategias claves con la finalidad de que la rendición de cuentas sea corto, claro y preciso.

PREGUNTA N°4

¿Cómo califica usted el programa Micrófono Ciudadano?

TABLA N° 7.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Malo	100	28%
Regular	113	32%
Bueno	96	27%
Excelente	46	13%
TOTAL:	355	100%

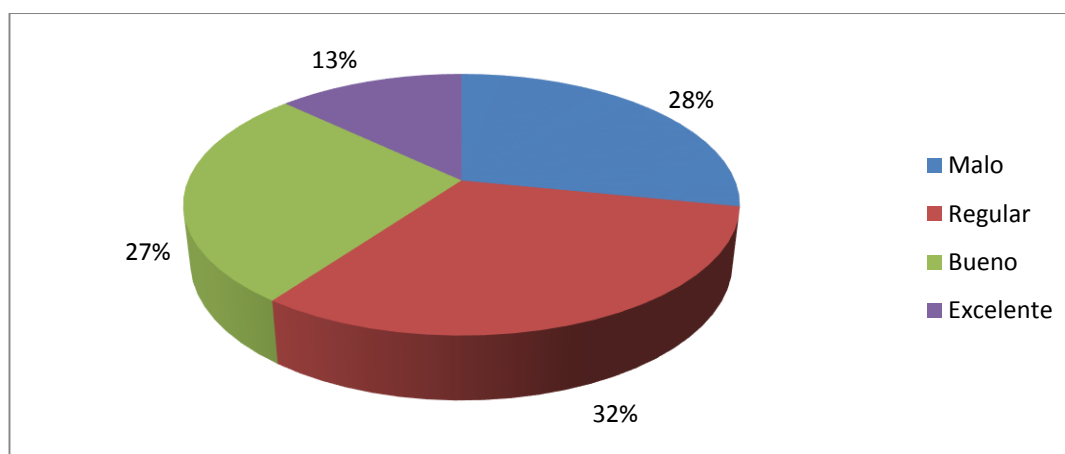
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 28% califica de malo el programa Micrófono Ciudadano, el 32% regular, el 27% bueno y el 16% excelente.

GRÁFICO N° 4.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

Existe un bajo porcentaje, en donde la población de Pallatanga califique como excelente o bueno el Programa Micrófono Ciudadano, lo que implica que deben ir cambiando periódicamente de estrategias.

PREGUNTA N°5

¿El programa Micrófono Ciudadano es de beneficio para el Cantón?

TABLA N° 8.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	142	40%
No	213	60%
TOTAL:	355	100%

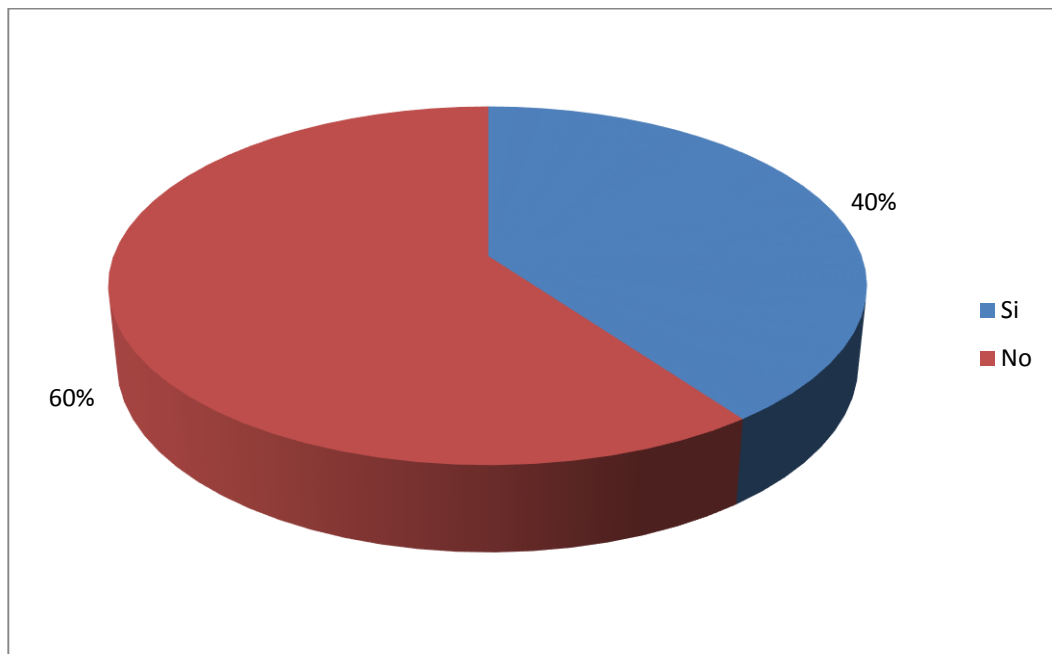
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 40% si consideran que el programa Micrófono Ciudadano es de beneficio para el Cantón, el 60% que no.

GRÁFICO N° 5.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

La mayor parte de pobladores califican al programa Micrófono Ciudadano que no es de beneficio para el cantón, por lo que deben enfocarse en acciones más precisas y objetivas, acompañado de actividades motivadoras para todos los estatus sociales como en edades, clases sociales y oficio.

PREGUNTA N°6

¿La población de Pallatanga tiene participación en el programa Micrófono Ciudadano?

TABLA N° 9.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	156	44%
No	199	56%
TOTAL:	355	100%

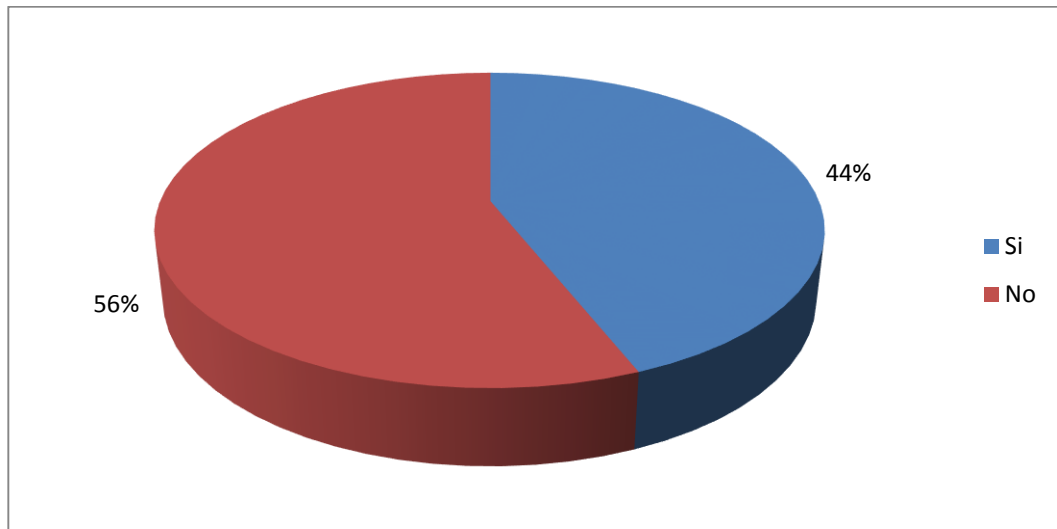
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 44% la población de Pallatanga si participa en el programa Micrófono Ciudadano, el 56% que no.

GRÁFICO N° 6.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

Se evidencia que la población de Pallatanga no siempre son partícipes directos dentro del Programa Micrófono Ciudadano, por lo que es importante involucrar a la ciudadanía no únicamente en el momento de preparar o ejecutar los eventos de la programación, por lo contrario es fundamental tomar en cuenta la planificación y aplicación de obras con la finalidad de que sean testigos permanentes del accionar de las autoridades.

PREGUNTA N° 7

¿Participa y se relaciona con las autoridades y ciudadanía en general para conocer el desarrollo cantonal?

TABLA N° 10.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	144	41%
No	211	59%
TOTAL:	355	100%

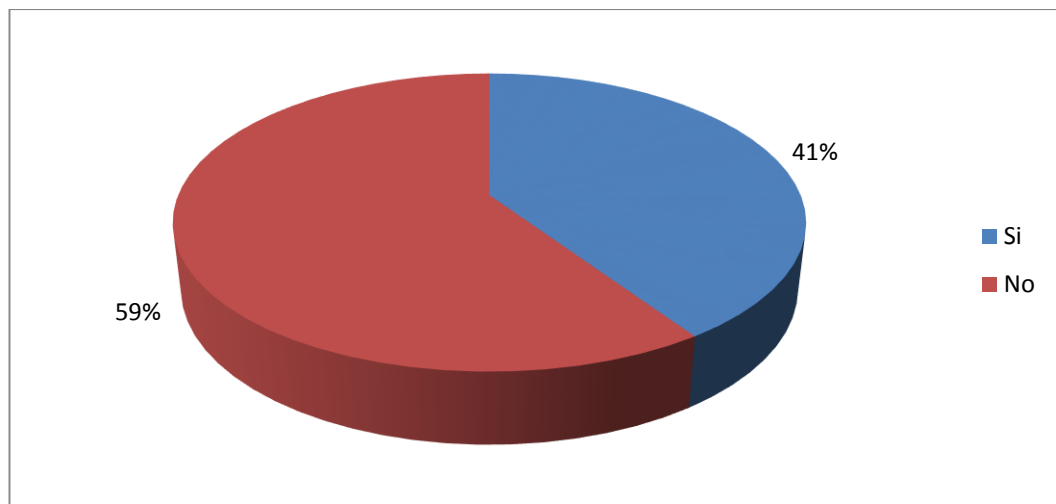
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta a los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 41% si participan y relacionan con las autoridades y ciudadanía en general para conocer el desarrollo cantonal, el 59% que no.

GRÁFICO N° 7.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

Otro de los aspectos fundamentales de evidenciar el accionar de las autoridades es involucrar a los ciudadanos en la planificación de las acciones socio-económicas, así también las autoridades deben mejorar la interacción con los pobladores.

PREGUNTA N° 8

¿Ha sido testigo de la rendición de cuentas del GADM de Pallatanga?

TABLA N° 11.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	117	33%
No	238	67%
TOTAL:	355	100%

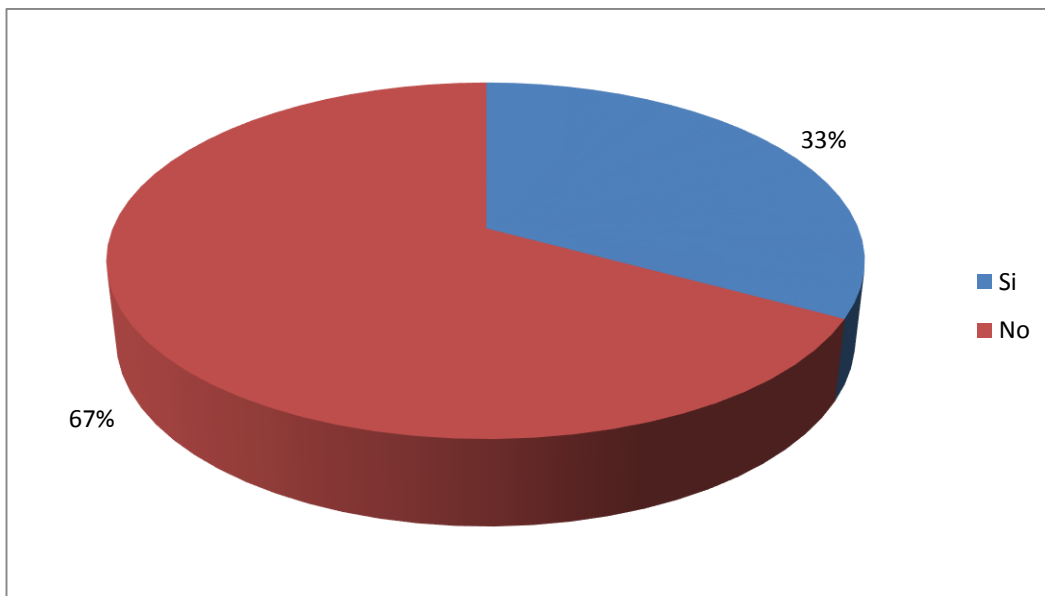
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta a los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 33% si son testigos de la rendición de cuentas del GADM de Pallatanga, mientras que el 67 % no.

GRÁFICO N° 8.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

Con estos resultados se puede evidenciar que realmente la población en general no tiene un conocimiento del accionar de sus autoridades del GADM de Pallatanga, por lo que deben generar una serie de estrategias prácticas y motivadoras en procura de que sean testigos del desarrollo cantonal ante la rendición de cuentas.

PREGUNTA N° 9

¿Qué mecanismos considera para la realización de la rendición de cuentas?

TABLA N° 12.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Concentración masiva	88	25%
Radio	55	15%
TV	28	8%
Impreso	163	46%
Internet	21	6%
TOTAL:	355	100%

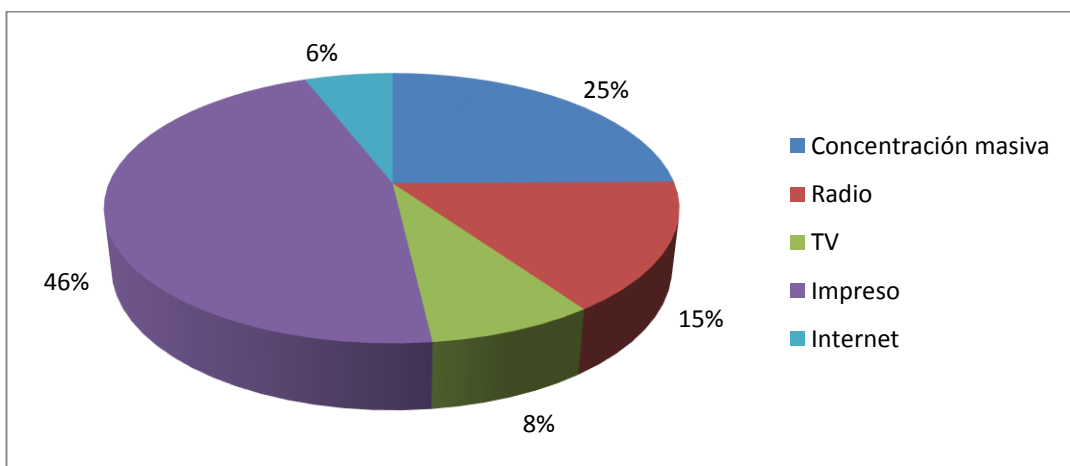
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta a los pobladores de la zona urbana de Pallatanga se determina que el 25% consideran que se debe participar en una concentración masiva en la realización de la rendición de cuentas, el 15% que sea a través de la radio, el 8% en la televisión, 46% en impresos y el 6% internet.

GRÁFICO N° 9.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

Otro de los aspectos puntuales de los encuestados es que no tienen un buen acercamiento a sintonizar el programa radial Micrófono Ciudadano, es por ello que consideran que la rendición de cuentas de las autoridades del GADM de Pallatanga sea por escrito, lo que implica ir mejorando las estrategias comunicativas con la población de este importante cantón.

PREGUNTA N° 10

¿Se realiza de manera pertinente el informe de las autoridades al pueblo?

TABLA N° 13.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	99	28%
No	256	72%
TOTAL:	355	100%

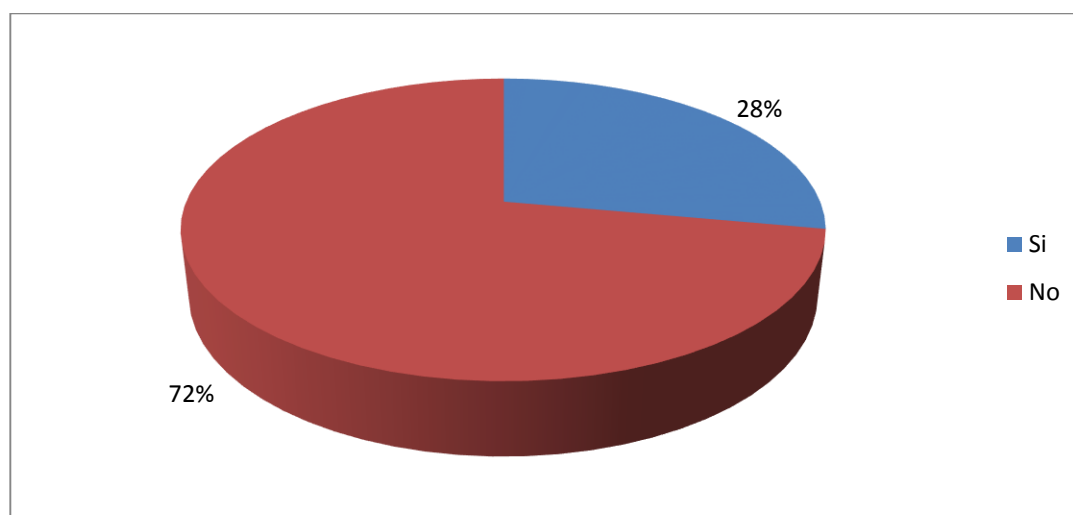
Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Análisis:

De acuerdo a los resultados de la encuesta a los pobladores de la zona urbana de Pallatanga expresan un 28% que si se realiza de manera pertinente el informe de las autoridades al pueblo, el 72% dicen que no.

GRÁFICO N° 10.



Autor: Edwin Granizo, Saúl López.

Fuente: Encuestas población urbana de Pallatanga

Interpretación:

En virtud de que la población no escucha frecuentemente el programa radial Micrófono Ciudadano a través de la radio Eterna Primavera, les conlleva a mencionar que no se realiza de manera pertinente el informe de las autoridades a sus mandantes, por lo que deben buscar estrategias de llegar a la población de todos los sectores de diferentes maneras, teniendo un acercamiento directo entre ciudadanos y autoridades.

3.8.2 Análisis e Interpretación de Entrevistas

TABLA N° 14

Entrevista: Alcalde de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga	
1. ¿Cómo nace la idea de crear un programa radial por parte de GADM de Pallatanga?	Manifiesta que dentro de su formación política la sociedad debe estar vinculada con el accionar de las autoridades para no estar muy expuesto a la crítica de la ciudadanía.
2. ¿Cuál es objetivo principal del programa radial Micrófono Ciudadano?	El entrevistado expone que es mantener a la ciudadanía constantemente informada sobre el accionar de las autoridades para evitar desinformación y mantener una imagen positiva.
3. ¿Por qué la radio y no otro medio de comunicación?	Explica que elige este medio de comunicación por ser único en el cantón y por estar al alcance del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga. Manifiesta también que se encuentra un proyecto en ejecución para la implementación una radio municipal con cobertura urbana y rural.

<p>4. ¿Cuál es el horario y día en el que se emite el programa y por qué?</p>	<p>Expone que el programa se desarrolla de 09h00 a 10h00 los sábados motivo por el cual en la parte urbana la población se encuentra reunida con la familia en el hogar y pueden escuchar la radio mientras realizan distintas actividades de convivencia ya que se requiere de un solo sentido para prestar atención no como en otros medios que se necesita de la visión y oído.</p>
<p>5. ¿Con Cuanto personal se estructura el programa y cuál es la función de cada uno de ellos?</p>	<p>El programa se ejecuta con dos personas funcionarias del municipio, quienes trabajan con el Club De Periodismo de la escuela Policarpa Salavarrieta y Carlos María de la Condamine quienes forman el papel protagónico dentro del programa.</p>
<p>6. ¿Qué temas son tratados durante la emisión del programa?</p>	<p>Se exponen temas de coyuntura explicado el porqué del no progreso del cantón, el compromiso que tiene la población y el accionar de las autoridades.</p>
<p>7. ¿Piensa expandir este programa a comunidades rurales del cantón Pallatanga por motivo que la frecuencia de la radio eterna primavera no llega a esos lugares, cómo?</p>	<p>Manifiesta que busca contar con el presupuesto adecuado para implementar un medio de comunicación que es la radio municipal con cobertura urbana y rural pero el proyecto se ha detenido por las exigencias de la CONATEL</p>

<p>¿Se está obteniendo los resultados esperados, se está cumpliendo con los objetivos planteados al inicio?</p>	<p>Explica que si han obtenido los resultados pero sin embargo al ausentarse el Alcalde por un tiempo de la radio se ha manifestado aspectos negativos como la distorsión de la información.</p>
---	--

<p>Entrevista: Lic. Luis Lozano creador del proyecto de radio ‘Micrófono Ciudadano’</p>	
<p>1. ¿Cómo surge la idea del proyecto?</p>	<p>Explica por el motivo que en el cantón no existía periodismo comunitario, no había espacios en los medios por parte de la ciudadanía no tenían acceso y es por eso que este proyecto los incluye.</p>
<p>2. ¿Por qué se decidió involucrar a los jóvenes de las instituciones educativas del Cantón, porque no también a personas?</p>	<p>Manifiesta que se incluye a los jóvenes por el desenvolvimiento que tienen y están aptos para el proyecto de abrir los espacios en los medios a la ciudadanía, y no se involucra a otras personas por que no quieren estar frente al micrófono o una cámara.</p>
<p>3. ¿Por qué utilizar la radio y no otro medio de comunicación?</p>	<p>Porque la radio es la que abarca mayor sintonía en el cantón, también al ser el único medio de comunicación en Pallatanga se procedió a utilizar para este proyecto.</p>
<p>4. ¿De qué forma se beneficia este proyecto a la comunidad?</p>	<p>Expone que este proyecto permite el acceso a la población para dar a conocer su punto de vista y resuelva sus dudas acerca de las actividades del GADM de Pallatanga.</p>

3.8.3. Análisis e interpretación de fichas de observación

Mediante la observación se pudo obtener la siguiente información de la planificación y ejecución del programa radial Micrófono Ciudadano:

El programa se realiza con el formato de revista constando de tres segmentos: presentación, informe de actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga, notas informativas transmitiéndose los días sábados de 09h00 a 10h00.

En el programa radial intervienen por lo general 2 locutores, autoridades del GADM de Pallatanga y el Club de Periodismo de las instituciones educativas del cantón, en el transcurso del programa también tienen participación el público externo mediante mensajes de texto y llamadas pero esta participación es rara.

La planificación y ejecución del programa radial se la realiza sin la orientación de un experto en comunicación social.

Mientras se aplicaba la encuesta a la población urbana del cantón, sobre el programa radial Micrófono Ciudadano dos de cada diez personas se negaban para ser encuestados por tratarse del GADM manifestando su disgusto sobre el accionar de las autoridades.

3.9 Comprobación de la Hipótesis

Se procedió a construir una tabla con los porcentajes más altos obtenidos de la encuesta aplicada a la población Urbana del cantón Pallatanga respecto al criterio y participación en el programa Micrófono Ciudadano; con los resultados obtenidos se realizó la sumatoria total para finalmente proceder a encontrar la media aritmética con la finalidad de comprobar la hipótesis planteada al inicio de la realización del presente trabajo de investigación.

Para ejecutar la comprobación de la hipótesis se tomó como referencia los porcentajes más altos de cada pregunta de la encuesta ejecutada a los pobladores del sector urbano de Pallatanga, en donde se demuestra que el 57.2% de los encuestados manifiestan de la importancia y utilidad del programa Micrófono Ciudadano en donde se realiza la rendición de cuentas de las autoridades del GADM de Pallatanga.

Con los porcentajes más altos de las 10 preguntas, se realizó la sumatoria de sus valores para dividir para 10, encontrando una MEDIA ARITMÉTICA de 57.2% con lo que se puede comprobar la hipótesis general que dice: “El programa radial Micrófono Ciudadano difundida por la emisora Eterna Primavera como una estrategia de rendición de cuentas del GADM de Pallatanga incide en la población urbana del cantón en el período junio a diciembre de 2015”.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- El programa radial Micrófono Ciudadano se planifica con el formato de revista, se transmite de forma periódica todos los sábados de 09h00 a 10h00 en la franja horaria familiar con clasificación apta para todo público. Sus contenidos se clasifican e identifican en: Informativos – I; de opinión – O; formativo/educativo/cultural – F. Se presentan notas informativas relacionadas con los avances en obras, actividades culturales, turísticas, entre otras. El tema central es el informe semanal de actividades del GADM de Pallatanga, que cuenta con la intervención de las autoridades y locutores de la radio. Estos contenidos se planifican y ejecutan sin la orientación de un experto en comunicación.
- El programa radial como una estrategia de rendición de cuentas no genera un impacto importante entre la población urbana del cantón, puesto que en el resultado de las encuestas se evidencia que: el tiempo de atención es temporal, califican al programa como malo y se consideran que no es de beneficio para el cantón.

4.2. Recomendaciones

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pallatanga debe realizar la planificación y ejecución del programa radial Micrófono Ciudadano con la orientación y lineamientos de un experto en comunicación, para evitar errores y cumplir con los objetivos de la institución.
- El GAD Municipal de Pallatanga debe tomar en cuenta como base de reprogramación la Guía Metodológica de Producción de Programas Radiales para la Rendición de Cuentas propuesta, con la finalidad de mejorar la aceptabilidad e impacto en la población.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1. Introducción

La propuesta (Guía Metodológica de Producción de Programas Radiales para la Rendición de Cuentas) se elaboró a partir de los resultados de entrevistas y encuestas realizadas a la ciudadanía urbana del cantón Pallatanga para determinar sobre las dificultades existentes en la difusión de la rendición de cuentas en el programa radial Micrófono Ciudadano.

5.2. Objetivo de la propuesta

- Establecer una guía metodológica de producción de programas radiales para la rendición de cuentas.

5.3 Guía Metodológica de Producción de Programas Radiales para la Rendición de Cuentas



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Ruiz, M. J. (2006). Escritura y comunicación social: historia de la comunicación escrita. México: Trillas.
- Álvaro F. (1991) “Radiodifusión en la mitad del mundo”, Editorial Nacional, Quito, Ecuador.
- Alvear, M. (2010). Moral, urbanidad y disciplina. Quito: Talleres gráficos de publicaciones.
- Barranquero Carretero, A. (2010). Progresos y regresiones. Libertad de expresión y vigencia de la teoría crítica de la comunicación. España: Universidad de Málaga.
- Bastardas Boada, A. (2005). Comunicación humana y paradigmas holísticos. España: Española.
- Benejam, P. (2011). Horizonte, Historia y Geografía. Bogotá: Printer Colombia.
- Cibanal, L. (2006). Teoría de la comunicación humana. México: Trillas.
- COOTAD. (2009). Código Orgánico Territorial Autónomo Descentralizado. Quito: Gráficas Silva.
- CPCCS. (2014). La rendición de cuentas en el sector público. Quito-Ecuador: Gráficas Silva.
- Fernández García, T. (2001). Medios de Comunicación, Sociedad y Educación. Univ de Castilla la Mancha.
- Ferrer, A. (2002). Periodismo científico y desarrollo: Una mirada desde América Latina. México: Trillas.
- Galindo, C. (2006). Cultura de información, política y mundos posibles, en culturas contemporáneas. México: Limusa.
- Katz, E., & Lazarsfeld, P. (2005). La influencia personal: El papel de las personas en el flujo de la comunicación de masas. New York: The Free Press.
- Lasswell, H. (1997). The propaganda Technique in the world of war. Nueva York: Universidad de Chicago.
- Lazarsfeld, P., & Berelson, B. (2008). La Elección del Público: ¿Cómo el votante se decide en una campaña presidencial? Washington: Columbia University Press.

- León, J. (2013). Persuasión de masas: psicología y efectos de las comunicaciones socio-políticas y comerciales. Buenos Aires: Ediciones Desuto.
- López Vigil, J. (2000). Manual Urgente para Radialistas Apasionados. Ecuador: Quito.
- López Viera, L. (2003). Comunicación social. La Habana: Félix Varela.
- Majone, G. (2007). Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marco legal. Constitución de la República del Ecuador. (2012). Quito-Ecuador.
- Martín Barbero, J. (2011). Televisión pública, televisión cultural: entre la renovación y la innovación. Barcelona: Gedisa.
- Menguzato, R., & M., R. (2005). La dirección estratégica de la empresa un enfoque innovador del managment. Canadá: SPI.
- Mintzberg, H. (2004). La caída y ascenso de la planeación estratégica. Canadá: Harvard Business Review.
- Morrisey, G. (2013). El pensamiento estratégico. Construya los cimientos de su planeación. Madrid-España: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Natta, P., & Pelosio, E. (2008). Teoría de la comunicación. Barcelona: Universidad Nacional de Córdoba ECI-UNC.
- Nolivos, E. (2010) Creación y Proyecto Radio Eterna Primavera, Pallatanga
- Odiorne, G. S. (2005). Administración por objetivos. Nuevo sistema para la dirección. México: Limusa.
- Paoli, A. (2003). Comunicación e información: Perspectivas teóricas hacia una definición del funcionalismo en la comunicación. México: Trillas.
- Pastor, M. (2004). Fundamentos de ciencia política. Madrid: Mc. Graw Hill.
- Peppino, B. (2001). Radiodifusión educativa. México: Gernika-UAM Azcapotzalco.
- Porter, M. (2008). ¿Qué es la estrategia?. Folletos gerenciales N° 8. LaHabana-Cuba: CCDED, MES.
- Quinn, R. E. (2006). Sabiduría para el cambio. Washington: Prentice Hall Hispanoamericana.

- Rioda, M. (2008). Gobierno bien pero comunicó mal: Análisis de las rutinas de la comunicación gubernamental. Madrid: CLAD Reforma y Democracia.
- Rizo, M. (2009). La relación entre comunicación y cultura en la trayectoria del programa cultural de la Universidad de Colima. México: Trillas.
- Rose, J. (2000). Haciendo imágenes en nuestras cabezas: Gobierno publicidad. Canadá: Westport, Praeger Publishers.
- Sallenave, J. P. (2002). Gerencia y planeación estratégica. Bogotá: Grupo Editorial Norma S.A, Colombiana.
- Tufiño, I, (2008) Historia de Pallatanga, Editorial Graficas Silva, Quito.
- Werner, J., & James, W. (2009). Teorías de la Comunicación: orígenes, los métodos, los usos. New York: Hastings House.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ENCUESTA A LOS POBLADORES DE LA ZONA URBANA DE PALLATANGA

Objetivo: Recolectar información de parte de los docentes, con la finalidad de identificar la importancia de las estrategias de la rendición de cuentas a la población urbana de Pallatanga, Provincia de Chimborazo.

CUESTIONARIO:

1. ¿Con qué frecuencia escucha usted el programa radial Micrófono Ciudadano?

- 1 vez al mes ()
- 2-3 veces al mes ()
- 4 veces al mes ()

2. ¿Con qué finalidad escucha usted el programa Micrófono Ciudadano?

- Información ()
- Entretenimiento ()
- Educativo ()

3. ¿Qué tiempo escucha usted el programa Micrófono Ciudadano?

- 15-30 minutos ()
- 30-60 minutos ()
- 60-120 minutos ()

4. ¿Cómo califica usted el programa Micrófono Ciudadano?

- Malo ()
- Regular ()
- Bueno ()
- Excelente ()

5. ¿El programa Micrófono Ciudadano es de beneficio para el Cantón?

Si ()

No ()

6. ¿La población de Pallatanga tiene participación en el programa Micrófono Ciudadano?

Si ()

No ()

7. ¿Participa y se relaciona con las autoridades y ciudadanía en general para conocer el desarrollo cantonal?

Si ()

No ()

8. ¿Ha sido testigo de la rendición de cuentas del GADM de Pallatanga?

Si ()

No ()

9. ¿Qué medios considera Ud. más factibles para la realización de la rendición de cuentas?

Concentración masiva ()

Radio ()

TV ()

Impreso ()

Internet ()

10. ¿Se realiza de manera pertinente el informe de las autoridades al pueblo?

Si ()

No ()



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ENTREVISTA AL DR. LENIN TITO ALCALDE DEL GADM DE
PALLATANGA**

Objetivo: Recolectar información de parte de las autoridades del GADM de Pallatanga, con la finalidad de identificar la importancia de las estrategias de la rendición de cuentas a la población urbana de Pallatanga, Provincia de Chimborazo.

CUESTIONARIO:

¿Cómo nace la idea de crear un programa radial por parte del GADM de Pallatanga?

¿Cuál es el objetivo principal del programa radial Micrófono Ciudadano?

¿Por qué la radio y no otro medio de comunicación?

¿Cuál es horario y día en el que se emite el programa y por qué?

¿Con cuánto personal se estructura el programa y cuál es la función de cada uno de ellos?

¿Qué temas son tratados durante la emisión del programa?

¿Piensan expandir este programa a comunidades rurales del cantón Pallatanga por motivo que la frecuencia de la radio Eterna Primavera no llega a esos lugares, cómo?

¿Se está obteniendo los resultados esperados, se está cumpliendo con los objetivos planteados al inicio?



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ENTREVISTA AL LIC. LUIS LOZANO RELACIONADOR PÚBLICO
DEL GADM DE PALLATANGA**

Objetivo: Recolectar información de parte de las autoridades del GADM de Pallatanga, con la finalidad de identificar la importancia de las estrategias de la rendición de cuentas a la población urbana de Pallatanga, Provincia de Chimborazo.

CUESTIONARIO:

¿Cómo surge la idea del proyecto?

¿Por qué se decidió involucrar a los jóvenes de las instituciones educativas del cantón?

¿Por qué utilizar la radio y no otro medio de comunicación?

¿De qué forma beneficia este proyecto al Cantón?

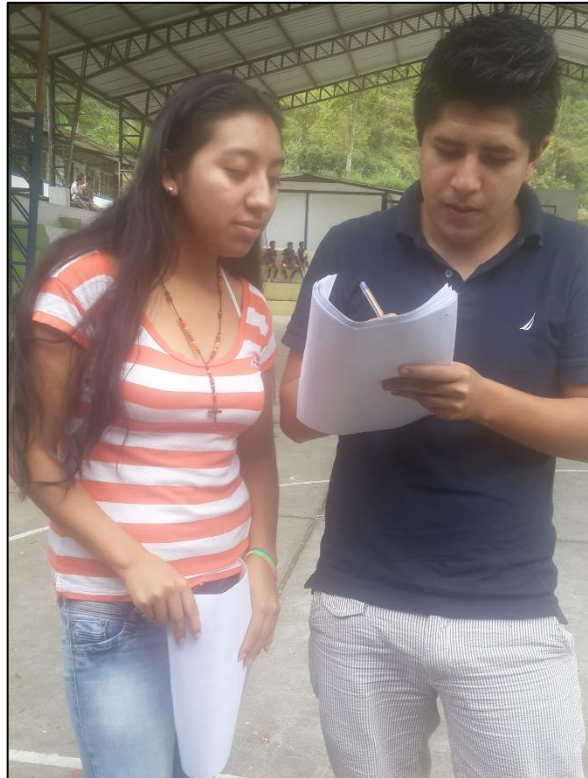


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Datos informativos
Lugar:
Fecha:
Actividad:
Descripción:

Fotografías realización de encuestas a la población urbana de Pallatanga







Riobamba, 22 de noviembre de 2016

Doctora

Myriam Murillo

DIRECTORA DE CARRERA DE COMUNICACIÓN

Presente.-

De mi consideración.

Luego de revisar el trabajo de investigación titulado "EL PROGRAMA RADIAL MICRÓFONO CIUDADANO DIFUNDIDO POR LA EMISORA ETERNA PRIMAVERA COMO UNA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADM DE PALLATANGA Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN EN EL PERÍODO JUNIO A DICIEMBRE DE 2015", realizado por los estudiantes Edwin Alejandro Granizo Orellana y Saúl Alvaro López Zavala; emito mi dictamen de conformidad de cumplimiento de los requisitos metodológicos, según el art. 173 numeral 6 del R.R.A. de la Unach.

De antemano, mis más sinceros agradecimientos.



Msc. María León

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Riobamba, 22 de noviembre de 2016

Doctora

Myriam Murillo

DIRECTORA DE CARRERA DE COMUNICACIÓN

Presente.-

De mi consideración.

Luego de revisar el trabajo de investigación titulado "EL PROGRAMA RADIAL MICRÓFONO CIUDADANO DIFUNDIDO POR LA EMISORA ETERNA PRIMAVERA COMO UNA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADM DE PALLATANGA Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN EN EL PERÍODO JUNIO A DICIEMBRE DE 2015", realizado por los estudiantes Edwin Alejandro Granizo Orellana y Saúl Alvaro López Zavala; emito mi dictamen de conformidad de cumplimiento de los requisitos metodológicos, según el art. 173 numeral 6 del R.R.A. de la Unach.

De antemano, mis más sinceros agradecimientos.



Msc. Carlos Larrea Naranjo

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Riobamba, 22 de noviembre de 2016

Doctora

Myriam Murillo

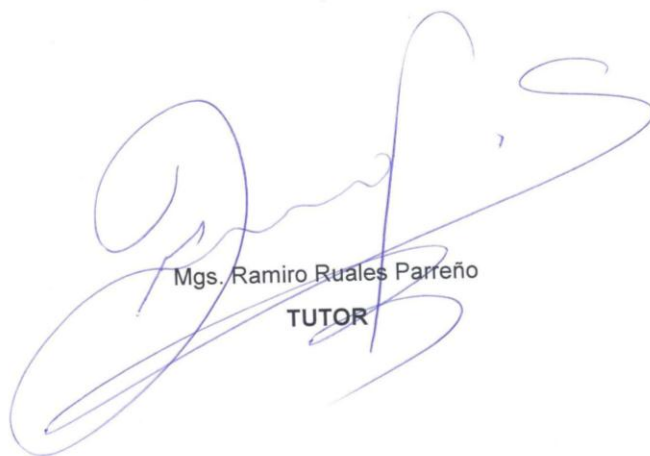
DIRECTORA DE CARRERA DE COMUNICACIÓN

Presente.-

De mi consideración.

Luego de revisar el trabajo de investigación titulado **“EL PROGRAMA RADIAL MICRÓFONO CIUDADANO DIFUNDIDO POR LA EMISORA ETERNA PRIMAVERA COMO UNA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADM DE PALLATANGA Y SU INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN EN EL PERÍODO JUNIO A DICIEMBRE DE 2015”**, realizado por los estudiantes Edwin Alejandro Granizo Orellana y Saúl Alvaro López Zavala; emito mi dictamen de conformidad de cumplimiento de los requisitos metodológicos, según el art. 173 numeral 6 del R.R.A. de la Unach.

De antemano, mis más sinceros agradecimientos.



Mgs. Ramiro Ruales Parreño
TUTOR